

MADRID..... 2.00 pesetas al mes.
PROVINCIALS..... 3.00 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XL.—Núm. 3.672

Sábado 23 de abril de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

TRIBUNA LIBRE.

¿PARTIDO CATÓLICO?

Con cordialidad de tono y extrema consideración personal, que muy de veras estimo y agradezco, opondría EL DEBATE a mi artículo del miércoles observaciones y reparos, no siempre atinados; pero exentos de toda pasión, e inspirados en un buen deseo, que sería injusto no reconocer. Impórtame recoger de su réplica algunos puntos esenciales de doctrina, que pueden conducir, convenientemente aclarados, al término feliz de una coincidencia, por mí sinceramente anhelada.

En primer lugar EL DEBATE desea—y al hacerlo así aprecia la realidad del día con indudable acierto—no cerrar el camino de la asociación en un programa común a cuantos declaren profesar ideas católicas. «Que sean católicos, confesionales, llámese así o no el partido que formen, es lo que de veras importa».

Recojo esta fundamental afirmación de EL DEBATE, porque concedo al sentido práctico en que se inspira trascendental importancia. Dentro del campo de la derecha hay, sin duda, quienes no piensan así, ni conciben el partido católico como una grande, vasta, amplia organización, en la que ingresen cuantos, con diferencias más o menos perceptibles de grado y de matiz, conlucen en el mismo credo político y religioso.

No faltan quienes, guiados por excelente intención, pero con error indudable, aspiran a formar concentraciones constituidas sólo por las extremas derechas, excluyendo de ellas a los partidos gubernamentales o de matiz intermedio. No constituye esa eliminación, con ser muy dañosa, lo más grave del propósito perseguido.

Al cabo, excomuniones y eliminaciones semejantes han constituido en España recurso irremplazable, utilizando por los partidos extremos. Privado un partido extremo de su hosco, austero, intratable, pero, a la vez, desinteresado radicalismo dogmatista, quedaría, sin duda, desposeído del mejor de sus recursos de propaganda y del mayor y más sugestivo de sus encantos.

Lo más grave, a mi juicio, de la concepción que tienen muchos del partido católico, no está en que lo conviertan en un coto cerrado, infranqueable para cuantos no acepten el conjunto, no siempre armónico, formado por las singulares ideas de estos o aquellos grupos acerca del régimen político, del trabajo, de la organización industrial, de la producción, de la economía rural o del problema de la tierra. Lo más grave está en que se señale además al partido naciente, como ideal de conducta, un platótico apostolado, y, en definitiva, la abstención sistemática de todo género de funciones, oficios y cargos.

Congregar a grito herido y con el pregon de idealidades generosas y levantadas a grandes masas sociales, para darse el gusto de detenerlas en la mitad de su camino y confinarlas en el desierto de una inhibición sin término, podrá ser, considerado con pupila de artista, acto airoso e individualmente recomendable, aunque tenga muchas veces tanto, como de noble desinterés, de pesimismo mal sano y de cobardía cívica; extendido a una colectividad, constituirá un caso patológico, o mejor, un acto de deliberado suicidio.

La mayor dificultad para una más íntima penetración de esfuerzos entre los católicos españoles, la veo yo en la repugnancia que todos sentimos a sacrificar, apartándonos, para su incorporación a un acervo común, nuestras personales ideas sobre Sociología, sobre Economía y sobre política. La dificultad se advierte aún en el campo social, que es el que parece más alejado, si no del interés individual, por lo menos, de una mayor pasión en la controversia.

Públicamente, he aludido yo diferentes veces a las dificultades con que se tropieza para señalar denominador común y puntos fundamentales de coincidencia a los programas de reforma, propugnados desde el campo del catolicismo social, desde 1865 hasta el día. La libertad, saludable, y, a mi juicio, insustituible, con que todos nos producimos en la apreciación de puntos no dogmáticos; el sentimental y loable entusiasmo con que los católicos, en general, y entre ellos, la parte más ilustrada y de más decidida vocación del Clero, alto y bajo, se han lanzado a la propaganda social, a la vez que han enriquecido la ciencia cristiana con una literatura copiosa y valiosísima, han sembrado entre sus mantenedores hondas dudas de interpretación, separaciones muy de deplorar, diferencias de criterio, a veces irreductibles. Para no envolver en el juicio a los escritores y propagandistas aún vivos, limitándome a las autoridades ya consagradas del catolicismo social, ¿osaría alguien sostener que era idéntico el criterio aplicado al problema obrero por Le Play, cuyo optimismo y cuya política social abstencionista, tanto parecido guardan con el cándido individualismo de Bastiat, y por el conde de Maza, cuyo programa de reglamente corporativa del trabajo son trasunto fiel de las ideas sociales de la Edad Media? Ketteler, no es católico social de la misma manera que Carlos Perin, ni el Cardenal Manning coincide en sus soluciones con Claudio Jannet. No zanjó las diferencias ni contuvo la división la aparición, en 1891, de la memorable Enciclica Rerum Novarum, cuya doctrina, por todos acatada, y en la que tanto hay que aprender, se contrae a unos cuantos puntos fundamentales, como el del salario y el de la propiedad privada, no susceptibles tampoco, por su propia naturaleza, de declaraciones dogmáticas y excluyentes. Forzoso es así convenir con hombre de la competencia y elevada inteligencia de Salvador Mingujón en que «si hay una Economía inspirada en principios católicos, no hay, en cambio, un sistema concreto y preciso de doctrinas católicas sobre Economía». Y erran, sin duda, gravemente, y adolecen de una notoria incompreensión del catolicismo, los que no lo consideran como un sistema de civilización adaptable a todos los órdenes de la vida; pero erran, no menos gravemente, los que a toda hora elevan a la categoría de verdad dogmática su propio y personalísimo pensamiento.

y salvadora re, frente a la fe mítica y supersticiosa del comunismo. En este aspecto esencial, reconozco que está de parte de los propugnadores del partido católico toda la razón; el punto fundamental de apoyo para la lucha social debe estar en el sentimiento religioso. La discrepancia surge en la apreciación de una cuestión de táctica. Porque esa es la fuerza suprema y decisiva, creo que debe reservarse para la acción social, y no malgastarla innecesariamente en la lucha política; ocupar en la primera puesto de combatiente, y en la segunda de árbitro; buscar en ella inspiración y consejo, no entregarla, hasta donde esto sea posible, a las iras de los que luchan; enarbolarla como una bandera, no parapetarse tras ella como si fuera un escudo. No cabe coincidencia sin transacción, ni transacción sin mutuos sacrificios en los puntos no esenciales. Jamás han coincidido los hombres en programas de realización inmediata, sin prescindir de los puntos de vista personales y técnicos para mirar a los hechos; sin desdénar los nombres y los rótulos para atenerse a las realidades vivas... Quiérese con todo ello significar que no son lo fundamental, cuando se trata de emprender una acción común, las denominaciones, sino las ideas, y más aún, la conducta... Al examen de lo substancial de las ideas y de la conducta dedicaré, con promesa anticipada de ahorrar toda nueva molestia al lector, el artículo próximo.

Antonio GOICOECHEA

EN RUSIA

¿Qué queda del comunismo?

Se van a devolver las propiedades inmuebles

LONDRES, 22.—Comunican de Riga: «Según las noticias que se reciben de Moscú, el Gobierno de los soviets prepara actualmente un decreto en favor de la des nacionalización de las propiedades inmuebles en las ciudades.

Según esta medida, cuya publicación se hará dentro de algunos días, las propiedades cuyo valor antes de la guerra era de 75 millones de rublos, por lo menos, serán devueltas a sus legítimos propietarios.»

LOS CABLES ALEMANES

“Aunque cueste una guerra”

Los Estados Unidos no pueden renunciar a sus derechos sobre la isla de Yap

NUEVA YORK, 22.—El discurso pronunciado en Menfis por mister Daniels, ex subsecretario de Estado de la Marina, dice, entre otras cosas, que los Estados Unidos no podrán renunciar a sus derechos sobre la isla de Yap, aun si hubiera necesidad de ir a la guerra.

Ha declarado, sin embargo, que ésta podrá evitarse. Una comisión de senadores, representando los Estados del Oeste, formada en Washington, ha nombrado su presidente al senador Johnson.

Esta Comisión estudiará la aplicación en todos sus detalles de la ley agraria votada recientemente en California, y la cual, como ya se sabe, excluye a los japoneses.

LA TRIUNFADA LA TESIS YANQUI

NUEVA YORK, 22.—El correspondiente de la Prensa Asociada en Washington cree saber que el Japón y Francia aceptaron ayer en la Conferencia de Comunicaciones la tesis sustentada por los Estados Unidos respecto a los cables que antes pertenecieron a Alemania, y que en breve se llegará a un acuerdo, fijando los detalles de la cuestión.

La cuestión de la atribución de los cables del Pacífico ha sido aplazada hasta después de fijado ya el estatuto de la isla de Yap.

LA ACTITUD DE ITALIA

ROMA, 22.—Comunican de Roma al «New York Herald»: «M. Giolitti ha recibido del Gobierno americano nuevas proposiciones concernientes a los cables del Atlántico.

Estas proposiciones comprenden especialmente la prolongación del cable Saint Pierre-Payal a Nápoles, la instalación de un nuevo cable Saint Pierre-Payal-Brest y de un cable Azores-Emden, que atravesaría el Canal de la Mancha.

Esta última línea evitaría el relevo de Ponza; lo que permitiría a Italia disponer de comunicaciones directas con los Estados Unidos.

Se ha sabido por casualidad que Italia no ha firmado el arreglo relativo a la adjudicación de cables alemanes, y que ha pedido que los Estados Unidos hagan valer sus derechos en este asunto.»

PANAMA

LLEGA EL INFANTE

Regresará a España en el «Montevideo»

PANAMA, 22.—A bordo del acorazado «España» ha llegado a este puerto el infante don Fernando. Su alteza visitará oficialmente al Gobierno de Panamá, emprendiendo luego su viaje de regreso a España, a bordo del transatlántico «Montevideo».

El acorazado «España» reparará en los astilleros del Canal las averías con que resultó al encallar en las costas de Chile en enero último.

EL INCIDENTE DE TÁNGER

GRANDE EXCITACIÓN ENTRE LA COLONIA ESPAÑOLA

Se celebra la anunciada manifestación: el ministro de España aconseja calma y prudencia

Nuestro correspondiente en Tánger nos envía noticias, en verdad alarmantes, acerca de sucesos ocurridos en aquella ciudad. Nos apresuramos a encarecer vivamente una gran serenidad, una patriótica calma. Los informes que de Tánger lleguen relatando lo ocurrido allí, y mucho más los que encierran vaticinios y augurios, están muy influenciados por un patriotismo herido, humillado... pronto a todas las exaltaciones y desvarios. Una prudencia elemental obliga a recibirlos con gran reserva, y a no tener por artículo de fe, ni mucho menos, cuanto desde allí se nos diga.

Aun en la Península es muy de temer el desbordamiento de la fantasía. Esta madrugada corrieron de Barcelona a Madrid, en conferencia telefónica, rumores alarmantes, según los cuales han acaecido sucesos de tal gravedad que, por prudencia, no los hacemos públicos. Nos inclinamos a creer que son falsos tales rumores. El día de hoy, así lo esperamos, nos traerá informes más claros y precisos.

Sea lo que quiera lo ocurrido, la nación entera ha de colocarse al lado del Gobierno para sostener y agrandar su autoridad, dentro y fuera de España. El sabrá mantener la dignidad y el honor de la Patria, y sabrá hacerlo con tanta serenidad como firmeza. Lo único que le pedimos es que tenga en cuenta la ansiedad que hoy cundirá por toda España, y que, atendiéndola, no guarde una reserva excesiva. Más que la noticia cierta, por grave que sea, sembrará la zozobra en toda la nación la falta de noticias, que lleva consigo —lo experiencia lo dice—la súbita aparición de las más estrependosas mentiras.

Lo ocurrido tiene por origen el incidente de que ayer dimos cuenta en telegramas recibidos de Tánger, según los cuales se han incautado fuerzas del bajío de una almadraza española, a consecuencia de reclamación formulada por una Sociedad pesquera francoportuguesa. Recordarán también los lectores que la colonia española había hecho circular una hoja, en la que se protestaba del atropello y de los «torpes insultos lanzados al pabellón de España», y se citaba a todos los españoles a una manifestación, que hoy debía celebrarse.

Y he aquí los últimos informes sobre tan lamentables sucesos:

TÁNGER, 22.—La excitación reinante en la colonia española ha ido en aumento, sobre todo después de la publicación de la hoja convocando a la manifestación de hoy.

A última hora de la tarde de ayer, y aprovechando el momento en que salía de nuestra Legación el viceministro señor Mera, con el Estado Mayor del acorazado «Alfonso XIII», que habían asistido al té dado por el ministro de España señor Serrate al Cuerpo diplomático, la colonia, que se hallaba congregada en el Zoco Chico, la tributo una imponentísima ovación. Entre los gritos estentóreos de: «Viva España!», «Viva el Rey!» y «Viva la Marina de guerra!», centenares de compatriotas españoles acompañaron a los marinos hasta el embarcadero, donde se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, obligando al viceministro a dar las gracias visiblemente conmovido. Al embarcar dió varios vivas a España, al Rey y a la colonia española, que fueron unánimemente contestados.

Una manifestación

Esta mañana, a las once, se verificó la anunciada manifestación. Desde mucho antes de la hora anunciada, el Zoco Chico, lugar designado para la formación de aquella, presentaba un imponente aspecto, hallándose congregados en aquel varios millares de españoles. A dicha hora quedaron paralizados todos los trabajos y el comercio cerró sus puertas.

En diversos puntos estratégicos de la ciudad habíanse adoptado grandes precauciones, reforzándose las guardias con ametralladoras y otros elementos. El acorazado «Alfonso XIII» tenía preparados sus botes de desembarco, provistos de artillería. Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el abogado don Alfonso Martínez, que expuso el objeto del mismo, manifestando que la colonia española, cansada ya de sufrir los vejámenes y atropellos que se habían llevado hasta el extremo de que la autoridad marroquí coartaba la libre acción de los pesaderos españoles, incautándose del material destinado a nuestra almadraza, se había lanzado a la calle dispuesta a hacer valer, de grado o por fuerza, los derechos indiscutibles que le asisten. Estas palabras del orador fueron muy aplaudidas por el numeroso auditorio.

Seguidamente se puso en marcha la manifestación, y una comisión de la misma pasó a la Legación para exponer al ministro las aspiraciones de la colonia.

Habla el ministro español

Poco después apareció en uno de los balcones del edificio el señor Serrate. Con palabras llenas de energía expuso la necesidad de que la colonia española uniera al entusiasmo la prudencia más exacta, hoy más necesaria que nunca, para robustecer las gestiones que se vienen haciendo para resolver los peligrosos asuntos que se habían sobre el tapete. Si los resultados no fueran lo satisfactorio...

no que el buen nombre y la causa de España exigen, entonces recurriría a la colonia, y como un simple español, iría con ella allí donde fuera menester. Los millares de españoles congregados frente a la Legación, contestaron al discurso de nuestro representante diplomático con estruendosas salvas de aplausos y aclamaciones. Seguidamente se disolvió la manifestación pacíficamente.

Después de la impresión dominante es la de que este compás de espera no hará variar nada la gravedad de los momentos, toda vez que las autoridades marroquíes no dependen su actitud de los primeros momentos.

Se sabe que mañana, a las once, se conocerá tal vez la solución de este enojoso asunto.

Rumores alarmantes

TÁNGER, 22.—Se afirma que dos columnas de tropas que guardaban Regaiga han recibido orden de marchar sobre Tánger.

La columna de desembarco del acorazado «Alfonso XIII», anclada en este puerto, se halla también dispuesta a entrar en la plaza. Los momentos, como se ve, son difícilísimos y decisivos.

Es creencia general que si la actitud de las autoridades marroquíes no varía, mañana quedará decidido por la fuerza este enojoso problema.

MINEROS INGLESES

Parece que mejora la situación

El lunes continuarán las negociaciones

LONDRES, 22.—La crisis minera tiende a mejorar. Esta mañana Lloyd George ha aprovechado la presencia en Londres de los delegados de diversas cuencas para dirigir a los patronos y obreros una invitación para que fueran a las tres de la tarde el Board of Trade, con el fin de discutir la situación y las nuevas proposiciones que se han hecho desde la ruptura de la última semana.

Hasta ahora no se ha comunicado a la Prensa ninguna nota respecto a lo que se trató en la reunión.

Los representantes mineros deben dar cuenta única a la Conferencia de delegados de minas, que se celebrará mañana.

Se cree, sin embargo, que las explicaciones dadas acerca de las nuevas proposiciones que el miércoles último hicieron los patronos, han producido una impresión favorable entre los representantes obreros.

Hay razones para esperar ahora que las negociaciones continúen hasta que se firme un convenio.

REUNION OBRERO-PATRONAL

LONDRES, 22.—Según el «Daily Chronicle», se celebró ayer por la tarde una entrevista entre los representantes de la Asociación de los patronos y los de la Federación de mineros.

Los representantes de los obreros han declarado que las nuevas ofertas hechas el miércoles por los patronos no son suficientemente claras para poder ser sometidas a su asamblea.

CONTRA LA TRIPLE ALIANZA

LONDRES, 22.—En la conferencia de hoy de los delegados mineros se ha votado por unanimidad una resolución expresando la confianza de la asamblea en la actitud de Frank Hodges, secretario general, y en el Comité ejecutivo de la Federación de mineros durante las negociaciones que hasta ahora se han celebrado.

La misma resolución protesta contra las explicaciones oficiales dadas por la Triple Alianza para anular la orden de huelga de los ferroviarios y obreros de transportes.

LA CAJA NACIONAL DE SALARIOS

LONDRES, 22.—El «Evening Standard» cree saber que en la entrevista que se celebró esta tarde entre patronos y obreros el Gobierno sugirió un sistema de fondo nacional para igualar los salarios, el cual sería alimentado, no por una recaudación de tanto por tonelada de hulla extraída, sino por deducciones sobre el salario de las cuencas cuyas condiciones de explotación son mejores.

Por otra parte, los patronos calcularían el salario mínimo, no sobre el estado actual de la industria, sino sobre los resultados que podría dar en período normal.

LA FALTA DE CARBÓN

LONDRES, 22.—La Compañía ferroviaria Great Eastern, que hace servicio en los grandes barrios extremos del Norte y del Nordeste de Londres, anuncia que, para evitar hacer una nueva reducción en su servicio durante la semana, ha decidido suprimir totalmente el servicio de los arrabales durante el domingo.

Se anuncia que los grandes talleres del ferrocarril de Crewe, que da trabajo a varios millares de obreros, cerrarán esta noche hasta nueva orden, a consecuencia de la carencia de carbón.

EL VOTO FEMENINO

TAMBIÉN EN GRECIA

ATENAS, 22.—La Comisión principal encargada de revisar la Constitución de Grecia ha aprobado por gran mayoría en principio el derecho de voto a favor de las mujeres.

EL TERRORISMO EN ASTURIAS

Agresión contra el secretario de los mineros católicos

MOREDA, 22.—Cuando se dirigía al Centro Católico el secretario del Sindicato Católico, Vicente Madera, fue agredido cobardemente por un socialista, causándole varias heridas de arma de fuego, que fueron calificadas de graves.

Al conocerse la noticia del atentado produjo enorme sensación. Los ánimos de los obreros católicos se hallan exaltadísimos, pues hasta el momento presente no se ha practicado una sola detención. Se teme que ocurran sucesos.

Otra vez el socialismo asturiano se deshonra con un crimen. Decidido a aniquilar al sindicalismo católico no vacila en la elección de medios, no retrocede ante el asesinato. El intentado ayer contra el esforzado y benemérito Vicente Madera, cerebro y corazón del sindicalismo católico en las minas de Asturias, ofrece, además, con relieve notorio, la agravante de premeditación. Hace más de un año quisieron los socialistas acabar con su vida: se defendió heroicamente y se salvó. Pero asesinaron a su hermano, el infortunado Camilo Madera.

Procesado y justamente absuelto Vicente Madera, el socialismo lo sentenció: el bárbaro crimen de ayer no es una sorpresa. De ahí la responsabilidad de las autoridades: un ciudadano honrado, benemérito, amenazado de muerte; bien merece que el Poder público cuide de la vigilancia y custodia de su persona, como cuida la de varios personajes. ¿Por qué ha de valer más la vida de Lerroux que la de Madera? ¿Compañeros, Guerra del Río, tantos perturbadores a quienes España no deberá sino eso, perturbaciones y quebrantos de la paz social, ¿constituyen una casta superior, mientras estos otros sembradores de paz, como Madera, casta inferior, han de perecer indefensos a manos de asesinos, abandonados y faltos de todo amparo por parte del Poder público?

Con toda el alma protestamos de la infamia. Y alcanza nuestra protesta hasta la más alta autoridad, que así deja en plena indefensión a los hombres honrados.

INDICE-RESUMEN

- El Centenario de Villalar (La lucna contra el César), por Antonio Ballesteros Beretta... Pág. 3
Críticas teatrales («Lo que no se hereda»), por Rafael Rullán... Pág. 3
Cuestiones africanas, por Armando Guerra... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farías»... Pág. 3
Escuelas y maestros (La enseñanza en Bélgica), por «Fais»... Pág. 5
Football (La Copa de Inglaterra), por K... Pág. 5

MADRID.— Los telegrafistas, que celebraban ayer el aniversario de la fundación del Cuerpo, depositaron una corona en la tumba del señor Dato, como homenaje de gratitud al político que firmó el real decreto de readmisión de los expulsados con motivo de la última huelga.—El Rey asistirá a la corrida de toros.—El Rey marchará mañana a Segovia (pág. 3).—En el Congreso se debatió la cuestión de Tánger.—El Senado se ocupó de la autonomía universitaria y de la unión cultural de España con Portugal.—El ministro de la Gobernación someterá al examen del Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde, un proyecto de reforma de la ley electoral, implantando el sistema de la representación proporcional (pág. 4).

PROVINCIALS.— En Moreda ha sido agredido el secretario del Sindicato de mineros católicos; la excitación entre éstos es grande (pág. 1).—En Barcelona ha sido condenado a muerte el procesado García Segarra.—El Colegio de Abogados ha publicado un manifiesto contra los atentados.—En Zaragoza es condenado a ocho años de presidio un terrorista.—La Agrupación socialista de Bilbao expulsó a Pérez Solís y a Percequia.—Una circular del fiscal de Bilbao contra la inmoralidad.—Arde en Santander una fábrica de alquitrán.—Los representantes de la industria catalana piden la revisión arancelaria (pág. 2).

MARRUECOS.—Cunde la excitación entre la colonia española de Tánger (pág. 1).

EXTRANJERO.— En Grecia se concederá el voto a las mujeres.—Se han reanudado las negociaciones entre los mineros ingleses, los patronos y el Gobierno.—En Rusia se van a devolver los inmuebles hasta un determinado valor a sus antiguos propietarios (pág. 1).—Los Estados Unidos no aceptan el papel de árbitros; pero se ofrecen a comunicar a los aliados las proposiciones alemanas que sean aceptables.—Chicherin ha dirigido a Polonia una nota, protestando de los manejos antihelvésticos (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Madrid.—Altura barométrica: 705,3; temperatura: a la sombra: máxima, 17,0; mínima, 5,6.

En las demás regiones: máxima, de 23, en Cáceres; mínima, de menos 3, en Pugetvedra.

Estado general del tiempo: Se inicia la formación de una borrasca al Sur de España, que hasta ahora no presenta caracteres alarmantes; pero que da lugar a que se aumente la cantidad de nubes sobre Andalucía.

Dominan los vientos moderados del primer cuadrante por todas partes.

Los pronósticos fuertes se colocan al Nordeste de Galicia.

Tiempo probable: Vientos del Norte y tiempo inseguro.

EXTRANJERO

Una nota de Rusia a Polonia

Protesta contra los manejos antibolchevistas en la nación polaca

Los sastres de Londres han ido a la huelga

Alemania

UN ARTICULO DE ERZBERGER
BERLIN, 22.—La «Vossische Zeitung» publica un artículo del señor Erzberger...

Asia Menor

UNA VICTORIA TURCA
CONSTANTINOPLA, 22.—Telegrafían de Angora que el avance de los turcos continúa en la región de Iehark...

Estados Unidos

LA MOCION KNOX
LONDRES, 22.—Un telegrama de Washington dice que la discusión de la moción Knox sobre la cuestión de la paz con Alemania ha sido aplazada para el lunes...

CONTRA EL 1 DE MAYO
PARIS, 22.—Telegrafían de Nueva York a la «Chicago Tribune» que el Gobierno norteamericano tiene la intención de intervenir con el fin de evitar la huelga del primero de mayo...

Inglaterra

LA GUERRA A LOS ESCAPARATES
LONDRES, 22.—Continúan las hazas de la banda que desde hace una semana se dedica a la rotura de lunas en Londres y alrededores...

Irlanda

LAS BAJAS INGLESA
LONDRES, 22.—El castillo de Lublin continúa hoy que durante las dos últimas semanas han disminuido de 84 a 29...

Italia

LA PROPAGANDA LATINA
ROMA, 22.—La obra internacional «Roma Patria», que tiene por objeto la propaganda latina, ha dado un banquete...

Polonia

UNA NOTA DE RUSIA
VARSOVIA, 22.—Chicherin ha enviado al príncipe Sapieha, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia...

UNA DECLARACION DE SIMONS
BERLIN, 22.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho esta tarde una oratoria declarando acerca de las proposiciones alemanas...

EN EL REICHSTAG
BERLIN, 22.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho esta tarde una oratoria declarando acerca de las proposiciones alemanas...

UNA DECLARACION DE SIMONS
BERLIN, 22.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho esta tarde una oratoria declarando acerca de las proposiciones alemanas...

UNA DECLARACION DE SIMONS
BERLIN, 22.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho esta tarde una oratoria declarando acerca de las proposiciones alemanas...

UNA DECLARACION DE SIMONS
BERLIN, 22.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho esta tarde una oratoria declarando acerca de las proposiciones alemanas...

UNA DECLARACION DE SIMONS
BERLIN, 22.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho esta tarde una oratoria declarando acerca de las proposiciones alemanas...

Los emigrados rusos

Los aristócratas desempeñan los más humildes oficios

LONDRES, 22.—Dicen de Constantinopla que gran número de personalidades rusas que viven en esta ciudad encuentran grandes dificultades para asegurar su subsistencia...

Generales y almirantes que formaban parte del ejército de Wrangel han vendido sus condecoraciones en subasta pública en el patio de Aghadjians, en Stambul...

El príncipe Bourbitsen, que fué en otro tiempo fabricante rico y poderoso, se dedica a la venta de salchicha en el gran barrio de Pera...

El general Miolachevsky, ex comandante de Lanceros de Tsaritsa, hace trabajos de mozo de cuerda...

Muchas damas rusas venden flores y porridos. La princesa Galitzin y otras sirven en los restaurantes...

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el APARTADO 466

DOS DISPAROS

En la madrugada última se presentó en la Casa de Galicia un sujeto llamado Manuel Palazuela, con la pretensión de que le devolvieran cierta cantidad que había perdido...

LAS REPARACIONES

Los Estados Unidos han contestado a Alemania

Se niegan a ser árbitros, pero transmitirán las proposiciones alemanas si son aceptables

WASHINGTON, 22.—Mister Hughes, secretario de Estado, después de haber celebrado una conferencia con el presidente Harding, ha contestado a la nota enviada por el Gobierno alemán...

«El Gobierno de los Estados Unidos no puede consentir en actuar como mediador en la cuestión pendiente entre Alemania y las potencias aliadas acerca de las reparaciones, ni desempeñar el papel de árbitro, no obstante darse cuenta de la magnitud de una cuestión que afecta al mundo entero»...

«Se ha rechazado el arbitraje. Por el contrario, ha sido aceptada la proposición de una mediación conciliadora, pero bajo forma condicional»...

«Los Estados Unidos piden a Alemania que presente proposiciones que puedan servir de base a una discusión con los aliados»...

«El Gabinete examina ahora la forma de las nuevas proposiciones y hasta mañana no podrá hacerse una declaración detallada»...

«Sin embargo, el señor Simons especifica que Alemania procederá según el método empleado en la Conferencia de Bruselas, que fué suspendida por decisión de los aliados»...

«El Gobierno alemán sugiere esta senda, sus proposiciones podrían ser sometidas a la atención de los Gobiernos aliados, quienes podrían reanudar las negociaciones sin que las proposiciones de Alemania fuesen consideradas dignas de discusión»...

«Mientras esto no quede hecho, habrá peligro de que los sentimientos de odio sigan existiendo en las naciones interesadas»...

«En su consecuencia, Alemania se declara una vez más dispuesta en absoluto a cooperar a esa reconstrucción con todos los medios y toda la fuerza que dispone y a tener en cuenta al efecto y dentro de todo lo posible de cada uno de los deseos de las potencias interesadas en cada caso individual»...

«El envío de las proposiciones a París, 22.—Comunican de Berlín que al mismo tiempo que entregaba su nota a M. Tresselt, encargado de asuntos de América en Berlín, el Gobierno del Imperio ha transmitido a las potencias de la Entente las nuevas proposiciones alemanas»...

«Sin embargo, no había llegado esta mañana a la Comisión de reparaciones ningún ofrecimiento alemán»...

«El ministro Simons ha estado hoy en la Embajada de Inglaterra, pero se guarda el secreto más riguroso sobre su entrevista con el embajador»...

EN CONSTANTINOPLA

Los emigrados rusos

Los aristócratas desempeñan los más humildes oficios

LONDRES, 22.—Dicen de Constantinopla que gran número de personalidades rusas que viven en esta ciudad encuentran grandes dificultades para asegurar su subsistencia...

Generales y almirantes que formaban parte del ejército de Wrangel han vendido sus condecoraciones en subasta pública en el patio de Aghadjians, en Stambul...

El príncipe Bourbitsen, que fué en otro tiempo fabricante rico y poderoso, se dedica a la venta de salchicha en el gran barrio de Pera...

El general Miolachevsky, ex comandante de Lanceros de Tsaritsa, hace trabajos de mozo de cuerda...

Muchas damas rusas venden flores y porridos. La princesa Galitzin y otras sirven en los restaurantes...

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el APARTADO 466

DOS DISPAROS

En la madrugada última se presentó en la Casa de Galicia un sujeto llamado Manuel Palazuela, con la pretensión de que le devolvieran cierta cantidad que había perdido...

LAS REPARACIONES

Una fábrica incendiada en Santander

El fiscal de Bilbao publica una circular contra la inmoralidad. El ferrocarril de Villabino se prolongará hasta el puerto de Ribadeo. Los quincenarios de Sevilla declaran la huelga del hambre

ENTIERRO DEL MARQUES DE SANTA ANA
BARCELONA, 22.—En el correo de Madrid ha llegado el cadáver del marqués de Santa Ana...

En el mismo tren venían los hijos del finado, y un redactor de «La Correspondencia Militar»...

El ferrete fué llevado en hombros desde el furgón hasta la carroza fúnebre. Presidieron el duelo el secretario del Gobierno civil, en representación del señor Martínez Añido, y los hijos del marqués...

El cadáver fué conducido al cementerio del Sudeste, donde mañana será inhumado. EL DUQUE DEL INFANTADO
BARCELONA, 22.—Ha llegado, procedente de Madrid, el duque del Infantado...

UN ATRACO
BARCELONA, 22.—Don Carlos Tomás ha denunciado que estando cobrando unas facturas en una taberna, penetraron cuatro sujetos que le amenazaron con un revólver y le quitaron la cartera, que contenía dinero y varios documentos...

Por la tarde recibió el señor Tomás una carta, en la que le devolvían los documentos robados, pero no el dinero. DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
BARCELONA, 22.—En un punto del término de Rosas, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados Juan y Ramón Arnao, padre e hijo. El primero murió a los pocos momentos y el segundo aútre heridas de pronóstico reservado...

BURGOS
CAPITAN GENERAL INTERINO
BURGOS, 22.—Procedente de Pamplona ha llegado el general de división don Carlos Prendergast, marqués de Campo Alegre, el cual se ha hecho cargo, interinamente, de la Capitanía general de esta región...

GRANADA
UN ROBO.—LOS LADRONES, CAPTURADOS
GRANADA, 22.—En el pueblo de Darro dos enmascarados penetraron, violentando la puerta, en una casa propiedad de Antonio Montalvo Fernández, que se hallaba ausente...

Los ladrones sorprendieron a la esposa del anterior a la que amenazaron con unas pistolas mientras abrieron las arcas y baules, y se apoderaron de 4.800 pesetas. Después huyeron. La Guardia civil ha dado una batida, capturando a los ladrones y recuperando lo robado...

JAEN
PLAGA DE LANGOSTA
JAEN, 22.—En el término de Sabote está causando grandes destrozos la plaga de langosta...

LEON
ROGATIVA A LA VIRGEN DEL CAMINO
LEON, 22.—Con gran solemnidad se ha traído a esta capital la Virgen del Camino. En la entrada de la ciudad fué recibida por el Obispo, el Ayuntamiento, las autoridades, brillantes comisiones del Clero, Ejército, Magistratura y demás centros...

Fuó trasladada a la Catedral, donde estará nueve días, celebrándose rogativas para conseguir que lleve. LUGO
PROLONGACION DE UN FERROCARRIL
LUGO, 22.—La Sociedad Siderúrgica de Villabino acordó prolongar la línea férrea hasta el puerto de Ribadeo, con objeto de dar salida a los minerales. De esta suerte, dicha línea atravesará la provincia de Lugo por la zona Norte, necesitada de vías de comunicación...

La noticia de este acuerdo ha causado excelente efecto en Ribadeo y en esta capital, que espera verse pronto unida con el gran puerto. SEVILLA
LOS QUINCENARIOS A LA HUELGA DEL HAMBRE
SEVILLA, 22.—Hoy, ochenta y ocho de los presos que se hallan cumpliendo quincena, se negaron por la mañana, a tomar el rancho, en señal de protesta contra la pena que sufren...

Fueron fácilmente reducidos a la obediencia. SANTANDER
UNA FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO
SANTANDER, 22.—A las cinco de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de alquitrán M. R. Teij, instalada en los terrenos de la nueva Montaña, a 600 metros de Alto Hornos...

Acudieron los Cuerpos de Bomberos de Santander, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron para dominar el fuego. Fué necesario dejar el alquitrán en plena combustión hasta quemarse toda la cantidad almacenada, que se calcula asciende a 200 toneladas...

Esta industria de destilación de alquitrán se había instalado en Santander recientemente, trasladándola desde Gijón, donde se hallaba instalada, a causa de las huelgas. Hace días se hicieron las pruebas definitivas de los hornos de destilación, y como el resultado fuere favorable, comenzó a funcionar la industria aprovechando bras y humos procedentes de los hornos propiedad de la Compañía Siemens...

Se ignora, hasta ahora, la cuantía de las pérdidas. En Santander, distante cinco kilómetros del lugar del siniestro, se ha sentido intenso olor a alquitrán. VIZCAYA
LA CONSTRUCCION DE CUARTELES
BILBAO, 22.—El Ayuntamiento trató en sesión secreta de la real orden de Guerra referente a los cuarteles, acordando rechazar la oferta que en ella se hace y proseguir el recurso contencioso para obtener la declaración de plena propiedad del edificio y de todo el terreno que ocupa el cuartel de San Francisco...

CONTRA LA INMORALIDAD
BILBAO, 22.—El fiscal de la Audiencia ha publicado una circular tratando del avance, cada día mayor, de la inmoralidad, en todas sus manifestaciones y manifestando que el Gobierno debe dictar medidas enérgicas para reprimirla...

«La depravación moral—dice la circular—significa y determina la degradación física que influye, a su vez, poderosamente en la degeneración de la raza»...

El ministerio Fiscal no puede permanecer ocioso ante tan grave mal, y debe de emplear los medios que las leyes ponen a su alcance, para atajarlo. SUCESOS
VUELCO DE UN «AUTO»
En la Casa de Socorro de Palacio fueron asistidos don Ramón María Díaz, de cuarenta y tres años, y su esposa, doña María de los Dolores Gómez Vázquez, domiciliados en la plaza de las Salinas, 3, tercero, que presentaban diversas erosiones y contusiones, que sufrieron al volcar, en el lugar conocido por «Cantarranas», el automóvil que ocupaban...

Manifestaron que desconocían el número del automóvil y el nombre del conductor. ATROPELLOS
En la calle de Alfonso XII fué atropellado por una motora, propiedad del dueño del Café Colonial, el anciano de sesenta y nueve años Celestino Gómez Guerra, habitante en la plaza de Matute, número 11...

En la Casa de Socorro del Congreso se le apreciaron lesiones de carácter grave. El conductor de la «mota», Alfonso Guillermo Clais, pasó ante el juez de guardia. En el paseo de la Castellana el automóvil 1.980 M, propiedad de la condesa viuda de Campo Alange, atropelló a Elisa López Beñeño, que vive en el callejón de Alamillo, 3, la cual resultó con graves lesiones...

El chófer, Carlos Casarrubio Flores, fué detenido. CAPITULO DE ROBOS
El capitán de la Guardia civil don Manuel Rodríguez Molina pasaba en un tranvía del Hipódromo, y al escuchar voces pidiendo socorro se apeó, dirigiéndose al palacio del duque de Dávalos, sito en el paseo de la Castellana, 19, de donde partían los gritos...

El señor Rodríguez Molina formó una columna, compuesta de guardias civiles, de Seguridad y soldados, que pasaban por allí, y después de rodear las tapas de la finca de tales fuerzas, penetró en ella. Se hizo un minucioso registro, que dió por resultado el hallar cerca de una de las tapas varios objetos y ropas, que los «cacos» tenían ya preparados para huir con ellos...

CRISIS INDUSTRIAL

Se pide la revisión arancelaria

Una reunión del Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona

BARCELONA, 22.—Esta tarde en el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado una importante reunión de representantes de la industria y la producción catalana para tratar del estado de la revisión arancelaria...

Presidió el presidente del Fomento, señor Cusó, quien dió cuenta de la actuación en el seno de la Junta de Aranceles. Dijo que desde la última reunión que tuvieron los productores la crisis se ha agravado considerablemente, como lo demuestran los datos que se tienen de Sabadell y Tarraça...

Añadió que es preciso que se aumenten las tarifas, a fin de evitar que la importación aumente, y que solamente haciendo así se podrá reanudar el trabajo en la fábrica y proporcionar jornal a los obreros...

Se ocupó del arancel de importación, manifestando que se deben dar las mayores facilidades para la importación de los productos manufacturados, en vez de dejar que salgan de España las primeras materias. Expuso las gestiones llevadas a cabo por la representación catalana, que presentó en la Junta de Aranceles unas conclusiones que favorecieron a toda la producción española, las cuales fueron muy bien recibidas, y agregó que el Gobierno tendrá las conclusiones de la Junta en la semana próxima, y que si mantienen el criterio arancelista antiguo, los productores no lo podrán aceptar...

Es preciso—dijo—que se vaya a la modificación de los actuales derechos, sin esperar la reunión del Pleno de la Junta, porque no es posible esperar más tiempo. La tarifa modificada podrá ser aprobada con carácter transitorio, revisándose después cada seis meses...

Terminó el señor Cusó expresando su confianza en las promesas que han hecho el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda y en las que encierran las manifestaciones recientes de la Junta de Fomento y Trabajo...

El señor Casamada, del Instituto Industrial de Tarraça, recomendó a los representantes catalanes que no se fijen de palabras y que no pierdan el tiempo, pues en Tarraça el paro alcanza al 80 por 100 de los obreros y los almacenes se hallan abarrotados de géneros...

El presidente de los metalúrgicos afirmó que la industria que representa desaparecerá pronto si no se la protege por el Gobierno. El señor Oliva afirmó que en ocho meses han entrado en España 650 millones de pesetas en artículos manufacturados...

Se acordó, si el Gobierno no da satisfacción a los productores, celebrar una reunión de industriales de toda España en Guadalupe y confiar la solución del problema a los representantes parlamentarios. CONTRA LA INAPTENCIA Y LA TRISTEZA
Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado, y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía, y durante treinta y un años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstrucción física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tifta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

LA AGITACION
Un terrorista condenado a muerte
También es condenado a ocho años de presidio un sindicalista en Zaragoza

Barcelona
UN DETENIDO POR PROPAGANDA SUBVERSIVA
BARCELONA, 22.—Por hacer propaganda sindicalista ha sido detenido en el pueblo de San Pedro de Riva José Ricart Rovira, a quien anteriormente se le había detenido gubernativamente por igual motivo.

UNA NOTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS
BARCELONA, 22.—La Junta del Colegio de Abogados ha hecho pública esta tarde una nota en la que se protesta contra los atentados de que han sido víctimas algunos de sus compañeros, y se dice que la única solución saludable contra la complicación sangrienta de la lucha social, está en mantener vivo el sentimiento de derecho y de la justicia frente al de cualquier interés, por sagrado que sea...

Si se diere el caso improbable de que algún compañero nuestro descendiese a cooperar en los planes terroristas para buscar la impunidad de los crímenes, el Colegio, recordando el sentimiento general del mismo, impondría al culpable las sanciones disciplinarias por haber empuñado el sagrado ejercicio de su misión con esas uchas fratricidas, síntomas de los pueblos enfermos...

Con esta norma, la Junta trabajará para la defensa de sus colegiados, y también para que éstos cumplan sus deberes de deber en la defensa de toda clase de atentados. SINDICATO CLAUSURADO
BARCELONA, 22.—El Juzgado especial ha dirigido una comunicación ordenando que sea clausurado el Sindicato de farmacéuticos de Barcelona.

SEGARRA, CONDENADO A MUERTE
BARCELONA, 22.—Se asegura, aunque se guarda gran reserva, que el Tribunal de la Audiencia ha fallado la causa contra Elias Garcia Segarra, de conformidad con la petición de la pena de muerte que hizo el fiscal.

GUERRA DEL RIO, PROTEGIDO POR LA POLICIA
BARCELONA, 22.—Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el diputado señor Guerra del Río...

Desde la estación hasta su domicilio fué acompañado por varios agentes de Policía y algunos correligionarios, para evitar que fuese objeto de un atentado. Coruña
LA HUELGA DE SASTRAS
FERROL, 22.—Entre el elemento obrero se advierte un marcado movimiento de exaltación por la detención de los sastres huelguistas. Sus compañeros han estado en la cárcel para testimoniar su adhesión a las detenciones.

Jaén
LOS COMUNISTAS SE SEPARAN
JAEN, 22.—Los elementos comunistas de Jaén han constituido un grupo separado de la Asociación socialista.

Vizcaya
AGRESION A UN OBRERO
BILBAO, 22.—En el barrio de Olavaga, cuando se dirigía a su domicilio, de regreso del trabajo, el obrero Baltasar Ajuste, se salieron al encuentro dos individuos que le agredieron con una estaca que llevaban, dándose a la fuga.

EL Cisma Socialista
BILBAO, 22.—Se ha celebrado la asamblea extraordinaria de la Agrupación socialista de Bilbao, para tratar de la actuación de los delegados que fueron al Congreso socialista de Madrid, señores Pérez Solís y Perezgusa...

Este está ausente de Bilbao, y el primero no asistió. Al empezar la asamblea se presentó una proposición previa pidiendo que se expulsara del partido a los dos delegados, por haber faltado al mandato que se les confió y firmado un documento contra la unidad del partido...

Como los reconstituidos estaban en mayoría, se acordó la expulsión de los partidarios de la Tercera Internacional. Zaragoza
TERRORISTA CONDENADO
ZARAGOZA, 22.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa contra José García, Manuel Lázaro, Luis Fuentes y Maximiano Félix, por tenencia de explosivos...

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad para los tres primeros, y condenando a ocho años de prisión mayor a Maximiano Félix.

EL CENTENARIO DE VILLALAR

LA LUCHA CONTRA EL CÉSAR

Los entusiasmos unánimes de la Prensa española se dedican en estos días a ensalzar los ideales comuneros. Es más, con ditirambos líricos se glorifican los nombres de Padilla, Bravo y Maldonado, y se escriben endechas elegíacas a lamentar la rota de las Comunidades. Nos atrevemos a insinuar: ¿Es adecuado el elogio y justificado el lamento? ¿No puede ser un arranque de españolismo irreflexivo? Examinemos la cuestión, que bien lo merece.

No bastan los hechos para darnos una clara visión del carácter de los mismos; es imprescindible el acudir a los antecedentes, analizar las tendencias de los personajes y estudiar el ambiente en que se desarrollaron los sucesos.

Hoy existe una opinión histórica que considera el triunfo de Carlos V como la victoria de los principios nuevos, modernos y progresivos contra lo caduco, viejo y retrógrado representado por las Comunidades. Esta teoría, exagerada carece de exactitud; pero, tomada en su debida dosis, es cierta e incontestable.

En el fondo de la ideología comunera late la Edad Media con todas sus complejidades, comprendiendo en ellas los gérmenes vitales de instituciones santas y perdurables; pero también el peso muerto, lo gastado, inservible y hasta perjudicial para la moderna época que se había iniciado en Europa. Por eso en cierto sentido el César en sus teorías de gobierno reflejaba el progreso, el avance de los tiempos, lo nuevo, frente a orientaciones y a vicios seculares que debían perecer.

El proceso del movimiento produce un espejismo que nos engaña, porque arrastra a conclusiones absolutas. Prescindamos por un momento de los acontecimientos, cuya finalidad aparente deslumbraba, y fijemos la atención en los personajes de la contienda. Los caudillos, en su mayoría, pertenecen a la segunda nobleza. Juan de Padilla estaba casado con la valerosa doña María Pacheco, hija del conde de Tendilla; don Pedro Girón era hijo del conde de Ureña, y en Toledo los hidalgos se negaron a que la nobleza pechase en Castilla.

Alonso de Santa Cruz, cronista de Carlos V, refiere una anécdota que aclara este aspecto de las Comunidades. Don Pedro Girón, noticioso de que el Rey partía pronto para Alemania, se acercó al Monarca y le dijo: «Señor, mándame hacer justicia en el pleito que traigo sobre el ducado de Medina Sidonia, y si no, yo me tomaré la justicia, y me será ejecutor de ella.» Replicó el Emperador: «A mí me pesa, don Pedro, que vos me digáis esa palabra; pero si vos os entrometéis en mi justicia, yo os mandaré cortar la cabeza.» El resentimiento de Girón explica su actitud durante las Comunidades.

La intervención del conde de Salvatierra con sus huestes, constituye otra prueba de que aquella nobleza tenía el mismo espíritu levantisco de siglos anteriores. Su carácter turbulento había sido domado por los Reyes Católicos; en tiempo de Cisneros creyeron llegada la ocasión propicia para recuperar su antigua pujanza; contenidos por la entereza del Cardenal castellano, volvieron a buscar coyuntura en las Comunidades, y aceptaron, sin sentirlos, los ideales comuneros.

Antonio Acuña, el inquieto Prelado de Zamora, era un tipo acabado de Obispo medioeval, batallador y pendencioso, que asolaba las comarcas con su mesnada de clérigos licenciosos y bravucones.

LOS PADRES DE FAMILIA

Claro está que gran parte de la nobleza había aceptado el nuevo orden de cosas, y al compás de los tiempos los que habían recibido el bión en Barcelona, fueron adictos al César. Así hubieron de ser leales a Carlos los duques de Alba, Infantado y Cardona, los marqueses de Villena y Astorga, el almirante, el condestable y el conde de Benavente. Pero no debemos por esto olvidar a los otros, que son el antiguo régimen.

Así el poder absoluto, representado por Carlos V, triunfaba de las añejas costumbres feudales. El noble rural, encastillado en su fortaleza, se convertía en cortesano, y el hidalgo de prosapia aspiraba a ser grande de España. Con el vencimiento de las Comunidades habían perdido su última esperanza reivindicadora. El feudalismo medioeval había muerto, y se instauraban los principios cesaristas de la Edad Moderna, con ideas unitarias y derechos soberanos propalados por los romanistas. Era indudable que, en parangón con la anarquía feudal, el absolutismo del siglo XVI señalaba un progreso, un avance.

Hay otro aspecto interesante. La interpretación materialista de la Historia ve en la rebelión de las Comunidades una mera objetividad económica. El pueblo castellano se oponía a la emigración de los caudales españoles a tierras extranjeras, a la rapacidad de los flamencos y al despotismo económico de Carlos V. Como causa única del levantamiento, tampoco es exacta esta tesis. Existía, sí, una derivación de política económica de gran trascendencia, en la cual queremos detenernos.

El eje comercial había cambiado con la toma de Constantinopla por los turcos, y el Mediterráneo, centro de la actividad en la Edad Media, pasa a lugar secundario. Las repúblicas mercantiles de Italia encuentran cerrado el paso de comunicación con Oriente; y Cádiz, Lisboa y Amberes han de ser en

adelante los emporios del tráfico con América y las Indias orientales. La abundancia de metales preciosos produce otro desequilibrio económico, y el error de considerar como base de la riqueza de un país la abundancia de metales origina todavía mayores cambios del orden financiero.

De una manera instintiva los comuneros defienden una política económica nacionalista, y se oponen a los magnos proyectos del César. Miran con desconfianza, y luego con anticipación, su elevación al Imperio; presienten los efectos de las guerras futuras, y los desastres de la Hacienda española. Carlos V impone una política general, amplia, europea, de grandes visualidades, y subordina la economía nacional española a una economía más vasta, en la que figuraban los demás Estados sujetos a su Gobierno. Para los comuneros, España es país independiente con su propia economía; para Carlos, es una de tantas naciones sometidas a su soberanía.

Ahora bien; si hubieran triunfado los comuneros, no sólo en sus peticiones escritas, sino también en sus deseos inconscientes y en sus orientaciones y sentimientos inconscientes, la Historia de España quizás hubiera cambiado de rumbo. Se inauguraba en Carlos V una política imperialista, de hegemonías; había de continuarse la tradición de los Reyes Católicos en Italia y en América; el César se presentaba como el paladín del Catolicismo contra el turco, y era preciso luchar en Viena y en el Mediterráneo; heredaba Carlos la política antifrancesa de su abuelo, Fernando el Católico, y, por último, en Alemania los españoles habían de sostener la diadema del Emperador contra el poder político de los protestantes. Este era el porvenir y la misión de España. ¿Podía realizarse esto si la batalla de Villalar hubiera sido una victoria comunera? Acaso no; la dificultad no estaba de parte de las peticiones de la Junta de Avila; más peligrosas eran para este efecto las consecuencias de un germen de turbulencia nobiliaria no extinguida, y los principios latentes de la economía nacional, exigiendo, con aparente justicia, respetos y privilegios.

Nuestras finanzas habían de arruinarse; la economía hispana había de ser absorbida; nacería el señuelo de los galeones de Indias y banqueros extranjeros, como los Fúcar y los Welser, serían los dueños de nuestro numerario. Cobraríamos glorias inmarcesibles, a cambio de la pobreza nacional. Sacrificábamos el bienestar material a nuestra grandeza. Costaba caro, muy caro, pero, gracias a ello, fuimos imperialistas, dominamos el mundo y la hegemonía española fué un hecho glorioso. Nuestros mayores cumplieron su augusta misión de propagar y defender la fe católica, desangrandose y empobreciéndose.

De lo anterior, no se deduce, aunque lo parezca, que la fecha del 23 de abril de 1521, en la cual se dió la batalla de Villalar, no sea digna de conmemoración. En otra ocasión tendremos espacio para demostrar que hubo en las Comunidades algo excelente, digno de eterna loa, que hizo meritorio parte del empeño. Es más, el movimiento de las Comunidades no fué infructuoso, y la sangre generosa de Padilla, Bravo y Maldonado no regó en vano el cadalso de Villalar.

Antonio BALLESTEROS BERETTA  
Abril, 1921.

CONTRA LA INMORALIDAD

Se ha dirigido al ministro de la Gobernación la exposición siguiente: «La Asociación Católica-Nacional de jefes de familia, que tiene por objeto la defensa dentro del orden legal, de los derechos que la ley divina, la natural y la Constitución del Estado les concede para la educación y defensa de los niños y de los jóvenes; justamente alarmada ante la cada vez más creciente inmoralidad en los espectáculos y recreos públicos, que de honestos medios de solaz y esparcimiento del espíritu, se ven transformados en toda clase de escándalos, dejaría de llenar sus más elementales deberes si no alzara hoy su voz para pedir el cumplimiento de las leyes, y por tal modo se evite la consumación de males que llevan consigo el aniquilamiento de todo sentido moral.

La plaga social que señalamos, por la extensión de sus perniciosos efectos, a la vez que conduce las inteligencias y los corazones a los más lamentables extravíos, ha de ocasionar, como consecuencia ineludible e inminente, la degeneración de la raza. A esa obra destructora coadyuvan la exhibición de imágenes y títulos sugestivos en los escaparates de las librerías y en los kioscos y puestos de periódicos, y todo linaje de manifestaciones en la vía pública, ofensivas y atentatorias a la moral cristiana.

Ello urge imperiosamente una intervención inmediata del Poder público, a fin de alcanzar el restablecimiento de las leyes morales y jurídicas.

Para la consecución de estos fines acudimos a vuestro celo, esperando confiadamente que su alto celo le ha de sugerir el empleo de cuantos medios sean necesarios para evitar, de hoy en adelante, los males que con tanta razón alarman a toda conciencia honrada.

Por la Asociación Católica-Nacional de jefes de familia.—El presidente, Vizconde de Val de Erro; el secretario, Pedro Abellán Márquez; El marqués de Legarda, Pascual de Algora; Manuel de Cossío, Antonio María de Enciso, El marqués de Rafal, El duque de la Vega, El conde de Casal, Pedro P. de Alarcón, El conde de Nájera, Miguel Vegas, El duque del Infantado, El duque de Sotomayor, Carlos Martín Alvarez, El duque de Medina de las Torres.» (Siguen las firmas.)

CRITICAS TETRALES

“Lo que no se hereda”

Comedia en tres actos, original de don Francisco Mateos, estrenada en la Princesa. Con gusto accedimos a la invitación amable del señor Mateos, que nos invitara a presenciar el estreno de «Lo que no se hereda». Y no solamente lo más justo, sino lo más piadoso también para el señor Mateos, nos parece felicitarle claramente que, a nuestro juicio, la equivocación que ha padecido es absoluta, hasta el punto de que, si estuviésemos autorizados para aconsejarle, le disuadiríamos de insistir en luchar con las solas armas de la producción estrenada anoche.

EN EL COMICO

“No es lo mismo”

Comedia dramática en tres actos, original de don Luis Anón del Olmet. No es lo mismo sostener por sentimentalismo literario al uso una de esas teorías que proclaman la igualdad absoluta de derechos y obligaciones para el hombre y la mujer y que dentro del matrimonio concede la misma transcendencia a la infidelidad con arreglo a esas teorías cuando la infidelidad de la mujer llega y se impone con fuerza brutal su tremenda transcendencia y que hace el hogar y la suerte de los hijos queda a merced de las incidencias de un pleito.

Esta es la síntesis de la comedia del señor Anón del Olmet; como se ve, trata de una aportación más al problema del adulterio, con la particularidad de que el adulterio no existe, sino sólo sus apariencias, y con la nota simpática de que el autor, con gallarda valentía, sostiene el criterio sano arreglado a la estricta moral, distante por igual del arrebatado ciego y de la complacencia cobardía.

A pesar de que el asunto pudiera parecer escabroso, se desarrolla limpiamente; alguna que otra crudeza están más bien en el diálogo y en escenas accesorias que en el fondo de la obra.

La comedia está hábilmente planeada y construida con tal cuidado, que disimula algunas explicable imperfecciones, tales como el exagerado atildamiento del diálogo, el exceso de digresiones, y la lentitud de la acción en algunos momentos; pero siempre está vivo el interés que encadena la atención del espectador y la lleva sin esfuerzo y sin cansancio.

Los caracteres están pintados hábilmente y bien sostenidos, especialmente los de Sandoval, el de Olaneta, personaje cómico sentimental muy acertado, y el de Teresina, de una conmovedora realidad.

Destacaron las señoras Pacheco y Lomberra; la señorita Iglesia, que supo dar a su papel una conmovedora dulzura, y los señores Aguado, enérgico y sobrio; Aymach y Cuena.

El público aplaudió unánimemente y obligó al autor a salir a escena repetidas veces al final de todos los actos.

HANS CERVANTES

“No te cases, que peligras”

Este sainete de los señores Paso y Rosales, con música del maestro Monterde, que se estrenó anoche, es deliberada y francamente inmoral, tanto en su trama como en el diálogo y en los chistes.

La partitura, aunque en general, es de posición, tiene algún número fácilmente construido y lleno de ligera gracia.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Ayer mañana, a las siete, ha fallecido en su palacio del Paseo de Recoletos, a la edad de sesenta y siete años, doña Purificación Fontán, marquesa viuda del Pazo de la Merced, esposa que fué del ilustre político don José de Elduayen y Gorriti, fallecido el 24 de junio de 1898.

Era secretaria de la Junta de Patronato del Asilo de inválidos del Trabajo, de Vista Alegre, vicepresidente del Hospital de la Princesa y quinta curadora de la Casa de Maternidad de la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Al no tener hijos dedicó sus desvelos a sus hijos políticos; la actual marquesa de Mos, viuda de Mochales; la difunta marquesa de Vallares, esposa que fué del marqués de Alcedo; don Angel Elduayen, viudo de doña María Ximénez de Sandoval y Ramírez de Saavedra.

Su palacio de Madrid, famoso por las espléndidas fiestas que con él se celebraban, fué uno de los favoritos de la aristocracia, como su residencia veraniega de Montecarlo (Pontevedra), en el que pasó una breve temporada, a raíz de la Restauración, don Alfonso XII.

Hace tiempo que la marquesa del Pazo de la Merced padecía una grave afección bronquial, que había llegado a complicar al corazón días atrás; sintiéndose más acobardado, solicitó los Santos Sacramentos que recibió con gran fervor.

Cumplidos disposiciones testamentarias el cadáver será embalsamado y recibirá sepultura en el panteón del palacio de Tortoseros (Nieves, Pontevedra).

En la capilla ardiente se dirán hoy misas, y a las tres tendrá lugar el traslado del cadáver a la estación del Norte.

Diós haya acogido el alma de la finada. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En su casa de Montealegre del Castillo, provincia de Albacete falleció el día 18 del corriente, a los ochenta y cuatro años de edad, la señora doña Francisca Benedicto Berchl, viuda de don Bernabé Vidal y Martínez, maestro que fué de las escuelas públicas de Moratalla (Murcia), y madre del cura párroco de aquella villa, don Jerónimo Vidal Benedicto.

Era la finada persona de mucha virtud. Su muerte ha sido sentidísima. Reciba su hijo, el señor Vidal, nuestro pésame, y rogamos a los lectores del EL DEBATE no lo olviden en sus oraciones.

—Ayer dejó de existir, fortalecida con los Santos Sacramentos, la ilustre y caritativa madre de nuestra querido amigo el marqués de Echandía.

Nosotros, que sabemos la veneración que sentía hacia su madre el director de la Escuela de Ingenieros de Canales, le acompañamos, así como a su distinguida consorte, en su justo dolor.

Podemos a los lectores de EL DEBATE oraciones por la finada.

Entierro. Ayer tuvo lugar el sepelio del senador por Córdoba don Francisco Ruiz Frias.

Presidieron el duelo, los hijos e hijas políticas del difunto, el vicepresidente del Senado, marqués de Santa Cruz, y el ex ministro don Natalio Rivas.

Boda. Ayer al mediodía tuvo lugar en el templo del Santísimo Cristo de la Salud el enlace de la bella señorita Rosario Patiño y Losada, con el distinguido joven don José María Márquez y Castillejo.

Fueron padrinos la madre de la desposada, doña Beatriz Losada y G. de Villalaz de Patiño, y el padre del contrayente, el senador marqués de Montefuerte, conde de Paraiso.

Los desposó don Enrique Podadera y celebró la misa de velaciones el capellán de la casa de Montefuerte.

Concurrieron como testigos, por la novia, los marqueses de Castelar, Castellones y Amurrio, don Froilán Méndez Vigo, don Joaquín Patiño, don Rafael Valverde Márquez y don José María Rubio Castillejo, y por el novio, sus hermanos don Rafael y don Juan,

Fallecimientos

el conde de Floridablanca y el marqués de Martorell. No hubo fiesta a causa de haber fallecido hace un mes la condesa de las Quemadas, tía de la novia.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Bautizo. Se ha verificado el bautizo del hijo primogénito de los señores de Grinda y Saavedra. El niño recibió el nombre de José, apadrinándole su abuela materna y abuelo paterno.

Felicitaciones. Al señor don José Díaz Blanco le ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica, por trabajos presentados en la secretaría de su majestad el Rey.

Peticion de mano. Por nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, en representación de la señora viuda de Bauer, ha sido pedida a los señores de Alejandro Yunzberg, la mano de su hija Olga para don Ignacio Bauer.

La boda se celebrará, en breve, en París. El cronista hace sinceros votos por la felicidad del futuro matrimonio.

Viajera. Se encuentra en Sevilla la distinguida señora viuda de Bauer.

EL ABATE FARRIA EN ZARAGOZA

Segunda Peregrinación Nacional a Roma

En la basílica del Pilar se cantó una solemne misa, asistiendo todos los peregrinos, entre los que reina gran entusiasmo. El cántico de Victoria don Carlos Larra pronunció una elocuente plática.

A las ocho y cuarenta salió la peregrinación para Montserrat, en tren especial, compuesto de ocho unidades de primera clase, dos de segunda y una de tercera. En la estación estuvieron a despedirlos numeroso público y representación de las autoridades.

Antes de partir se pusieron extensos telegramas de salutación y adhesión a Su Santidad y al Rey, dirigidos al Cardenal Gasparri y al marqués de la Torre. También se telegrafió al Cardenal Primado y al embajador de España en el Vaticano.

UN MITIN

Alquileres y subsistencias

Para pedir la ley definitiva de arrendamiento o la prórroga del decreto de alquileres y la rebaja del precio de las subsistencias se celebrará un mitin mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Español, como final de la asamblea de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, compuesta de todas las Asociaciones de vecinos o inquilinos de provincias, federadas a la que fué madre de todas, la de Madrid.

En este acto hablarán los diputados a Cortes por Madrid; están adheridos a la campaña la Federación Gremial Española, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, la Defensa Mercantil Patronal, la Casa del Pueblo, la Federación de Abogados de España, la Sociedad «La Única», la de Fondistas de España, la Federación de Empleados y Obreros Municipales, Asociaciones de Funcionarios Civiles del Estado, Centro General de Pasivos, Agrupación de Retirados del Centro del Ejército y Armada, La Viña, la de Drogueros, Asociaciones Feministas, etc., etc., por lo que es de esperar que el vecindario todo, los industriales, comerciantes, etc., etc., secundarán el acto.

UNA REAL ORDEN

La exportación de aceite

La «Gaceta» de ayer publica una real orden de fomento, cuya parte dispositiva dice que, a partir de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», se autoriza la exportación de aceite de olivas hasta la cantidad de 20.000 toneladas.

Los gobernadores civiles, auxiliados por los ingenieros jefes de las secciones Agrícolas y por las Camaras agrícolas provinciales, si dichas autoridades lo estiman necesario, harán el 10 por 100 que cada agricultor o fabricante pueda exportar de lo que haya declarado, en virtud de lo dispuesto por la real orden del día 1 de este mes, siempre que las relaciones juradas a que dicha disposición se refieren se hubieran publicado en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia.

Fijada la cantidad que puede exportar cada agricultor o fabricante, se dará cuenta de la misma por telegramo a este ministerio, y se expedirá a aquellos por las referidas autoridades un bono que acredite ante las Aduanas el derecho a la exportación.

Para exportar la cantidad de aceite que en cada bono se determine, será necesario que el exportador constituya en la Sucursal del Banco de España un depósito a disposición de este ministerio por el importe efectivo de 1.30 pesetas por cada kilogramo que se pretenda exportar, pudiendo constituirse este depósito en valores del Estado a tipo de cotización del día. Este depósito tendrá una duración máxima de cuatro meses, a menos que este ministerio o las autoridades que de él dependan dispongan la retención total o parcial del mismo.

Las exportaciones sólo podrán hacerse por las Aduanas de Barcelona y Tarragona, con respecto al aceite producido en Cataluña y Aragón; por las de Málaga y Sevilla, para el producido en Andalucía; por el de Valencia para la producción de las provincias de Levante y Castilla, y por la de Palma de Mallorca, para el que se produzca en las Islas Baleares.

En el caso de que se elevara el precio del aceite hasta el punto de que este ministerio entendiese que era necesario intervenir de alguna manera para corregir esa elevación de precio, el total importe de los depósitos se lo podrá inculcar el Estado para adquirir aceite y contribuir a regular el mercado, ejercitando las facultades que la ley de Subsistencias le atribuye.

EL ATENTADO DE DATO

Matheu habla con su padre

Ayer, el padre de Matheu fué a visitar a su hijo en la Cárcel Modelo. La entrevista duró largo rato. Asistió a ésta el letrado señor Cid.

HOMENAJE DE LOS TELEGRAFISTAS

Ayer, aniversario de la creación del Cuerpo de Telegrafistas, una numerosísima Comisión de telegrafistas, presidida por el jefe del Centro de Madrid, señor Brunet, fué al cementerio de San Isidro, a depositar unas flores ante la tumba del señor Dato, como un tributo a la memoria del que reinó con su firma el real decreto del 18 de octubre de 1920 reintegrando en sus puestos a los telegrafistas expulsados.

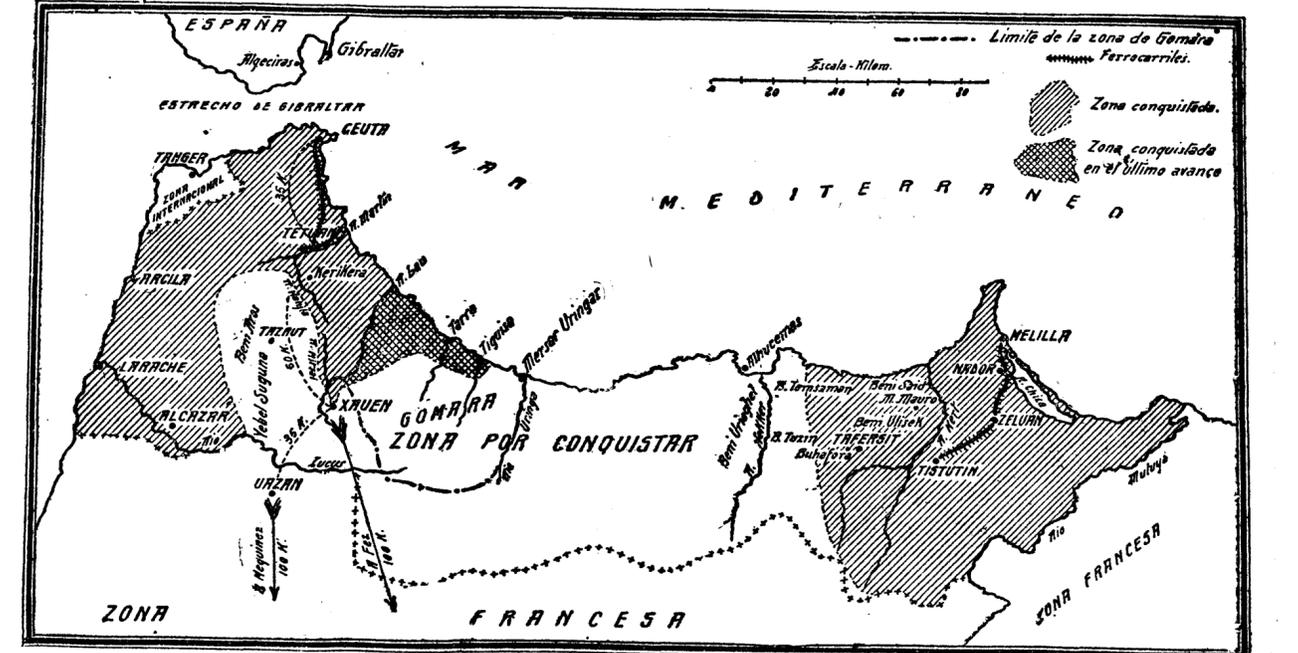
CASA REAL

EL REY A SÉGOVIA

A primera hora de la tarde estuvo ayer el Rey en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, y desde allí marchó al Real Club de Puerta de Hierro.

Su majestad la reina doña Victoria asistió a la corrida de toros. Mañana domingo marchará el Rey en su automóvil a Segovia, donde asistirá a la colocación de la primera piedra del Museo de Arte Retrospectivo, regresando a Madrid en las primeras horas de la tarde.

CUESTIONES AFRICANAS



Todo júbilo debiera ser hoy la gran Toledo y la gran España. ¿Por qué?... ¿Pues ahí es nada! Porque estamos a punto de ver atacar de nuevo en nuestros puertos galeones cargados de oro... ¿Que deliro?... No, yo no deliro; si acaso delirará el africanista Moulterias y su inspirador, aquel taleb lleudo de mugre y piojos, que le dijo que en Gomara el oro se encontraba por todas partes, habiendo pepitas del aurífero metal en Zedmeth. Y si el lector se digna dirigir una mirada al gráfico y recuerda las noticias que nos ha dado el telegrafo ayer, notará que a la cita callando nos hemos metido ya en Eldorado africano... Sí, se nos dijo que fuerzas que salieron de Xauen, a las órdenes del coronel Castro Girona, y que descendieron por el valle del Lais, habían llegado a Tarraga Teguisa y aun habían rebasado este

rio... ¡Y en la izquierda del mismo (o Mohamed ben Tayed y Mujeres mienten como unos bellacos) se encontraba el oro por doquiera!... ¿Es o no para que repiquemos las campanas?... Hace el lector un mohín de duda? Ya dije en mi crónica de 4 de diciembre del pasado año los motivos que yo tenía para dudar también de que estuviéramos a las puertas de un nuevo Transvaal; pero la mayor parte de nuestros africanistas, que han tomado las palabras de Mujeres como artículos de fe, deben de estar a punto de reventar de gozo... El resto de los españoles continúa mirando con indiferencia el problema africano. Y hace mal, porque, como observarán los que hayan tenido la humorada de mirar mis gráficos y podrán notar los que los conservan, desde el pasado otoño a la fecha lo que parecía obra de romanos ha-

ce pocos años, se está convirtiendo en realidad a paso de carga... Y si el Raisuni sigue en Beni Aros esperando su hora, que no va a tardar en llegarle, a Xauen llegamos en octubre; avanzaron después las fuerzas de Melilla, pasando el Kert, frente a Monte Mauro, y se acercaron a las inmediaciones de Alhucemas, y ahora, de nuevo, comienzan los avances en la zona occidental, y sin disparar un tiro, nos estamos internando en Gomara, donde, según Mujeres, había 30.000 hombres armados de fusiles! Lo del oro y lo de los gallos de Gomara, cebados con belladona, que dan ingenio al que se los come (¿quién los comerá!), podrá no ser cierto; pero lo que no se puede negar es que hemos perdido nuestro habitual encogimiento; que a nuestra legendaria pasividad ha sucedido una actividad incesante (y esto sí

que es oro de 18 quilates!), y que a esto paso, a la par que Lyautey dé por pacificada la zona francesa, o antes, podremos nosotros poner punto final a la aventura africana. Y véase, pues, cómo si antaño el pueblo tuvo razón en volver la espalda al problema africano, harto de observar cómo habíamos echado raíces en nuestras posiciones, es hoy injusto no prestando a este problema la atención que se merece. Vengan triunfos, que yo me perzco por cantarlos... Y busque mi discípulo y amigo el coronel Castro Girona ese pueblecito de Zedmeth; dígame dónde está para situarlo en el croquis, y si Mujeres nos engañó o no, para hacer la maleta (y una maleta muy grande), en un caso; para cantarle las verdades del barquero a ese escritor, en otro.

ARMANDO GUERRA

SESIONES DE CORTES

AYUNTAMIENTO

NOTAS POLITICAS

DEBATE SOBRE LA CUESTION DE TANGER EN EL CONGRESO

En el Senado se trató ayer de la autonomía universitaria. El señor Tormo reclamó ayuda para conseguir la unión cultural de España y Portugal por entender que es la base de nuestra unión con América

SE PIDE UNA PENSION PARA LA VIUDA DEL SEÑOR PEREZ MUÑOZ

SENADO

Comienza a las tres y cincuenta y cinco bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figura la comunicación que da cuenta del fallecimiento del senador por Córdoba don Francisco Ruiz Trias.

RUEGOS E INTERPELACIONES

La autonomía universitaria

El señor FABIE ruega al ministro de Instrucción pública que manifieste cuál es su política, única manera de que las Universidades se organicen en forma de corporación.

Una visita a Portugal

El señor TORMO explica su interpección acerca de la visita universitaria a Portugal, realizada en compañía de dos profesores, un auxiliar y 23 alumnos.

Reclama amparo y ayuda para conseguir la unión cultural de los dos países y apoyo para el intercambio universitario.

Lamenta el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Hace un relato de su viaje, enumerando las bellezas artísticas del vecino reino y la importancia de su bibliografía.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

Reclama el divorcio intelectual que existe entre ambos países, hasta el punto de que hay pocas bibliotecas en las que se encuentren obras de tan capital importancia como las de Herculano y Oliveira Martins.

CONGRESO

Política sanitaria

El señor GIL CASARES sostiene que algunas afirmaciones médicas no han llegado aún a ser verdades demostradas, y estima peligroso hacer una ley que no se base en realidades.

El señor FATAS abunda en las manifestaciones de los oradores que intervinieron ayer. El señor ELOSEGUI, en vista de que hay menos de 80 senadores en la Cámara, y teniendo en cuenta la importancia del asunto que se discute, pide que se suspenda el debate.

La presidencia accede; se fija el orden del día y se levanta la sesión.

ORDEN DEL DIA

La reforma del Código Penal

El señor LLADO consume el segundo turno contra la totalidad.

Manifiesta que los liberales se oponen al proyecto, porque, acogerlo sería proclamar el fracaso del Código penal, que no ha fracasado porque no se aplica. No hay, pues, más que cumplirlo, y no acudir a una ley regresiva. Dice que la oposición de los liberales será mesurada, para que no se confunda con una oposición sistemática, lo que es solamente defensa de ideales.

El señor LAZCANO, de la Comisión, contesta que el discurso del señor Llado no es otra cosa que recopilación de los anteriores. Ocupándose de la impunidad de los delitos de este orden, recuerda lo ocurrido con los autores del asesinato del ingeniero señor Pérez Muñoz.

Expone la absoluta necesidad de que termine la impunidad de los que por medio de propaganda inducen a los delitos.

El señor BARRERA interviene para alusiones. Censura a los izquierdas por la pasividad con que presencian el descrédito del Jurado.

Se suspende esta discusión.

Las fuerzas del Ejército

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas del Ejército para 1921-22.

El señor BALPARDA consume el primer turno en contra.

Considera que la cifra de 189.000 hombres que figura en el proyecto es excesiva, y que a más de no corresponder a las necesidades militares, privará a la agricultura y a las industrias de brazos de que están necesitadas.

El ministro de la GUERRA dice que, aunque a primera vista parece excesiva la cifra, no lo es, si se tiene en cuenta que la merma del contingente de sueldos, las bajas y el peso a África.

Anuncia el propósito del Gobierno de reducir el contingente de 65.000 hombres que suman el Ejército de Marruecos en la cantidad que forman aquellos que se hallan en el tercer año, arrojando este proyecto, con una ley que probablemente fijará en dos años los de servicio.

Incidentalmente trata de las Juntas de defensa, y dice que en los once meses que está al frente del ministerio no ha tenido, por parte de ellas, la menor dificultad ni rozamiento, porque desde el real decreto que las convirtió en organismos informativos, se han mantenido dentro de los límites de esta función.

Rectifica el señor BALPARDA. Supone que lo de comisiones informativas no es más que un disfraz de las Juntas, que viven en estado latente, y que mientras vivan estamos abocados a una nueva intervención.

No es, pues, conveniente poner 189.000 hombres al servicio de esas Juntas, llamados como se llamen.

El ministro de la GUERRA protesta de que se hable en esta forma y reitera sus anteriores afirmaciones.

El único achazo, dice, del Ejército, es cumplir con su deber y, por tanto, la conducta que con él debe seguirse es hacerle justicia para evitar en lo sucesivo movimientos como los acaecidos.

El señor PRIETO consume el segundo turno.

Sección que autorizó el ministro en el artículo segundo del proyecto para alterar la cifra que se propone en el primero, es absolutamente inútil que se discuta el proyecto.

El señor LOYGORRI contesta, por la Comisión, y afirma que el ministro ha fijado un contingente de fuerzas menor de aquél, para que está autorizado por el presupuesto, y menor también al de años anteriores.

Dice que la permanencia en el cuartel es beneficiosa para el soldado, a quien se instruye y educa.

El ministro de la GUERRA dice que el año pasado se han ahorrado los 16 millones, y que es posible que este año se lleguen a ahorrar 20.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

UNA PROPOSICION

La cuestión de Tánger

El marqués de la VIESCA apoya una de que el Gobierno exponga al Congreso el estado en que se encuentran las negociaciones sobre Tánger.

El conde de ROMANONES indica que antes de preguntarse si el Gobierno juzga oportuno de que se trate de ello.

El marqués de la VIESCA relata los trabajos de la colonia española y el mal recibimiento que hicieron a unos diputados porque se sienten abandonados de todos los políticos.

Al tratar de la cuestión de Marruecos en Francia, hace referencia a un diputado francés.

El señor NOUGUES llama la atención del presidente.

ORDEN DEL DIA

La reforma del Código Penal

El señor LLADO consume el segundo turno contra la totalidad.

Manifiesta que los liberales se oponen al proyecto, porque, acogerlo sería proclamar el fracaso del Código penal, que no ha fracasado porque no se aplica. No hay, pues, más que cumplirlo, y no acudir a una ley regresiva. Dice que la oposición de los liberales será mesurada, para que no se confunda con una oposición sistemática, lo que es solamente defensa de ideales.

El señor LAZCANO, de la Comisión, contesta que el discurso del señor Llado no es otra cosa que recopilación de los anteriores. Ocupándose de la impunidad de los delitos de este orden, recuerda lo ocurrido con los autores del asesinato del ingeniero señor Pérez Muñoz.

Expone la absoluta necesidad de que termine la impunidad de los que por medio de propaganda inducen a los delitos.

El señor BARRERA interviene para alusiones. Censura a los izquierdas por la pasividad con que presencian el descrédito del Jurado.

Se suspende esta discusión.

Las fuerzas del Ejército

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas del Ejército para 1921-22.

El señor BALPARDA consume el primer turno en contra.

Considera que la cifra de 189.000 hombres que figura en el proyecto es excesiva, y que a más de no corresponder a las necesidades militares, privará a la agricultura y a las industrias de brazos de que están necesitadas.

El ministro de la GUERRA dice que, aunque a primera vista parece excesiva la cifra, no lo es, si se tiene en cuenta que la merma del contingente de sueldos, las bajas y el peso a África.

Anuncia el propósito del Gobierno de reducir el contingente de 65.000 hombres que suman el Ejército de Marruecos en la cantidad que forman aquellos que se hallan en el tercer año, arrojando este proyecto, con una ley que probablemente fijará en dos años los de servicio.

Incidentalmente trata de las Juntas de defensa, y dice que en los once meses que está al frente del ministerio no ha tenido, por parte de ellas, la menor dificultad ni rozamiento, porque desde el real decreto que las convirtió en organismos informativos, se han mantenido dentro de los límites de esta función.

Rectifica el señor BALPARDA. Supone que lo de comisiones informativas no es más que un disfraz de las Juntas, que viven en estado latente, y que mientras vivan estamos abocados a una nueva intervención.

No es, pues, conveniente poner 189.000 hombres al servicio de esas Juntas, llamados como se llamen.

El ministro de la GUERRA protesta de que se hable en esta forma y reitera sus anteriores afirmaciones.

El único achazo, dice, del Ejército, es cumplir con su deber y, por tanto, la conducta que con él debe seguirse es hacerle justicia para evitar en lo sucesivo movimientos como los acaecidos.

El señor PRIETO consume el segundo turno.

Sección que autorizó el ministro en el artículo segundo del proyecto para alterar la cifra que se propone en el primero, es absolutamente inútil que se discuta el proyecto.

El señor LOYGORRI contesta, por la Comisión, y afirma que el ministro ha fijado un contingente de fuerzas menor de aquél, para que está autorizado por el presupuesto, y menor también al de años anteriores.

Dice que la permanencia en el cuartel es beneficiosa para el soldado, a quien se instruye y educa.

El ministro de la GUERRA dice que el año pasado se han ahorrado los 16 millones, y que es posible que este año se lleguen a ahorrar 20.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

ORGANISMO SUPRIMIDO

LA DELEGACION DE TRANSPORTES

La Gaceta de ayer publica una real orden de Fomento, cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero. Que a partir del 30 del mes corriente quede suprimida la Delegación de Transportes por ferrocarril; y

Segundo. Que pase a entender directamente la Dirección general de Obras públicas de los asuntos en que entienda la Delegación de Transportes, con las facultades que a la primera corresponden, según lo establecido en las disposiciones vigentes.

La municipalización del pan

A las once de la mañana empieza la sesión ordinaria.

Al proponerse al Consejo por la Alcaldía la aprobación de la cuenta de pan de flama expendido en los puestos reguladores, pide el señor Cordero al alcalde que explique el estado de las gestiones iniciadas por el señor Cierva en el ministerio de Fomento para resolver el problema del pan.

El conde de Limpías refleja el criterio del ministro, que en este punto coincide con el suyo, para combatir los tres excesos que se notan en la fabricación del pan: exceso de volúmenes, de despachos y de obreros, y no hay nada mejor que ir a una concentración industrial.

Pretende el señor Cierva que se constituya una sola entidad harinero-pañadera. El Estado facilitará el dinero preciso para las expropiaciones que hayan de hacerse. La entidad estaría regida por un Consejo de Administración, en el cual se hallaran representados el Ayuntamiento, la entidad de nueva creación y los obreros.

Termina el alcalde manifestando que su actitud personal, será la de procurar que se atienda la fiscalización del Municipio en este Consejo y pueda en todo momento evitarse la subida del pan por las autoridades municipales.

El señor Cortés interviene para decir que Cierva no presentará su proyecto, y si llegase a hacerlo, el orador le combatiría por ir fundamentalmente contra la municipalización.

El señor Alvarez Arranz habla para mostrar su asombro por el cariño que muestran los socialistas a la municipalización, y cuando llega al momento de redactar un proyecto lo hacen de tal naturaleza, que en buenos principios la municipalización no se va por parte alguna.

Con el proyecto del señor Cierva—dice—no habrá monopolio, sino transformación útil de una industria, que perseguirá al mismo tiempo la obtención de los beneficios lógicos y el interés del consumidor.

Cuando el Estado recaba para el problema, y dará recursos, no podrá el Ayuntamiento cruzarse de brazos. Tal vez fuera bueno aplicar ingresos del empréstito a cooperar en la iniciativa del Estado.

El señor Sabotín dice que si el Estado ayuda a la industria privada, no ha de ser menos el Ayuntamiento que los particulares. Como el señor Alvarez Arranz está en el secreto, conviene aclararlo.

—Yo no sé nada más que lo que sabe el alcalde.

—Pues el alcalde no sabe que el Ayuntamiento haya de aportar recursos.

Los concejales mauristas hacen gestos de aprobación a estas palabras del conde de Limpías.

Recoge algunas alusiones al empréstito, el conde de Limpías, para decir que tiene fe dignas noticias de haber sido aprobado por el Consejo de ministros la concesión de la décima de contribuciones a los Municipios.

En cuanto a lo que se ha dicho sobre aportación de capital para los industriales que no quieren participar de la entidad pañadera, proyectada por el ministro, oyó al señor Cierva, que sería el Estado, y únicamente la cantidad necesaria como capital circulante.

Rectifican los señores Cordero, Alvarez Arranz y García Cortés, y con el voto en contra de los socialistas, se aprueba la cuenta de la venta de pan en los puestos reguladores, que ha dado origen a esta discusión importante, durante la cual estuvieron casi todos los concejales, especialmente los de republicanos y liberales.

Varios concejales se oponen al programa de festejos para mayo. El señor Alvarez Arranz se ocupa de las obras en la pradera del Corredor, de que ayer habló el DEBATE en una información. El señor Cordero pide se celebre ahora el presupuesto de Cortés, aplazado con motivo de la guerra europea. El señor Silva defiende el proyecto del programa, ya que los agobios del presupuesto no permiten otra cosa.

Puesto el asunto a votación, se acuerda, por 17 votos contra 12, desear el programa de fiestas.

El señor García Cortés dimite su cargo de síndico, y anuncia que, por su separación de los socialistas, el formará desde ahora la minoría comunista.

Puesta a votación nominal, no se admite la dimisión del cargo por 19 votos contra 12.

Transcurridas las tres horas de sesión, se acuerda prorrogarla hasta terminar la aprobación de los asuntos del orden del día que no suscitén discusión. Así se hace.

Termina la sesión con el sorteo de los señores que han de formar la Junta municipal de asociados para el nuevo año económico.

El Consejo de esta tarde estudiará la reforma electoral

El ministro de la Gobernación expondrá su proyecto de implantación del sistema de representación proporcional

Hoy habrá Consejo

El jefe del Gobierno no acudió ayer a la Presidencia, porque visitó en Estado al marqués de Lema.

Recibió a los periodistas el subsecretario, anunciando que hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

La representación proporcional

Al Consejo de esta tarde, llevará el ministro de la Gobernación el proyecto de reforma de la ley electoral para establecer el sistema de representación proporcional.

En este proyecto se establecen también circunscripciones como provincias, porque quedan suprimidos los actuales distritos.

Subsiste el artículo 20 cuando a la proclamación se presente una sola lista de candidatos.

Para que los ministros conozcan el proyecto al ir al Consejo, el conde de Puffall ha enviado a sus compañeros sendas copias para que lo estudien.

Cierva a Valencia

La representación parlamentaria de Valencia ha visitado en el Senado al ministro de Fomento para interesarse en favor del ferrocarril directo de aquella capital.

El señor Cierva les dijo que, ocupándose actualmente del problema ferroviario en general, no le era posible aún el asegurar ningún caso particular, y además que le gustaba más responder con hechos que con programas. Por estas razones no podía asegurar a sus visitantes otra cosa más que la de que Valencia quedaría satisfecha de su gestión al frente del ministerio.

Terminó prometiéndoles asistir a la sesión de clausura del Congreso Nacional de Riegos.

Ostrucción

El señor Lerroux se propuso reunir ayer tarde a su minoría para proponerle que acordase hacer obstrucción cerrada al proyecto de reforma del Código penal.

En el caso, que él estimaba seguro, de que tal acuerdo se adoptara, llevaría a la minoría socialista a sumarse a él.

Esta reunión no pudo celebrarse por falta de diputados, y quedó aplazada hasta el martes.

El general Silvestre

Hoy llegará a Madrid el general Fernández Silvestre.

El Congreso de riegos

La Junta permanente del Congreso de riegos se reunió ayer para ultimar los detalles de las reuniones que próximamente se celebrarán en Valencia.

Los liberales

El marqués de Albuñes visitó ayer tarde al señor Alba, conferenciando con él largamente para darle cuenta de sus trabajos en pro de la concentración liberal.

Después visitó a don Melquíades Alvarez.

Visitas

Ayer conferenciaron en el ministerio de la Gobernación los condes de Bugallá y de Lizárraga.

Ha regresado a Madrid el representante de España en la Conferencia Internacional de Transportes, señor Ortuno.

INFANTA ISABEL

"El doctor Fraile Calzado" "La mujer de su casa" EXTRAORDINARIOS ÉXITOS

MINISTERIOS

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Los jueces municipales de Barcelona, señor Venosa, en representación de otros compañeros letrados de capitales de provincia, ha visitado al señor Pinós para exponerle el deseo de que se cree el Cuerpo de Jueces municipales letrados, de España, y se les considere inamovibles en sus respectivos cargos.

El ministro manifestó que uno de los asuntos que estudia presentemente, es el de la reforma de la Justicia municipal, y que, por lo tanto, acogía la petición con el mayor interés.

A LOS DUEÑOS DE HOTELES

La Delegación de Hacienda de Madrid, recomienda a los dueños de hoteles y fondas la conveniencia de que se informen del real decreto de 31 de marzo publicado en la Gaceta del 8 y 6 del actual, modificando el artículo 141 del reglamento de la Contribución industrial, a fin de que no se expongan a sufrir los perjuicios que por ignorancia pudieran irrogárselos.

Por virtud de dicha disposición se hace responsables subsidiariamente a los referidos dueños y hoteles de fondas si no exigen al huésped que ejerza una industria el certificado que autoriza para ello.

BAJA DE LAS SUBSISTENCIAS

El señor Cierva manifestó que el trigo continúa bajando de precio, vendiéndose ya en algunos puntos a 49 pesetas los cien kilos.

LONDRES

Pesetas, 28.205; Marcos, 271; Francos, 54; Idem suizos, 22.705; Dólar, 3.923; Liras, 83,02.

NOTAS INFORMATIVAS

La Bolsa continúa presentando un aspecto bastante desanimado, efectuándose escasas transacciones en todos los departamentos.

Los certificados de Marruecos aumentan medio enteros.

Los valores industriales se muestran muy firmes en sus cambios, y lo mismo que los de crédito, están casi abandonados en su negociación.

El grupo ferroviario es el único animado de la sesión, suciendo los cambios muy buena disposición. Los Alicantinos suben 1,50 y los Nortes tres céntimos.

Las Alicantinas estampilladas se tratan a 77, contra 80,50 el 15 de octubre pasado, última vez que se negociaron.

Las restantes obligaciones se mantienen con escasas variaciones, excepto las de la Real Compañía Asturiana de Minas, que bajan 3,50 con respecto a su última cotización.

Las operaciones de dobles efectuadas en Azucarera preferente, 0,48; ordinaria, 0,28; Peñagüera, 0,40; y Ferrocarril, 1,50.

En el departamento internacional el negocio es muy pequeño, mostrándose firmes las libras y dólares, y con alguna flojedad los francos y marcos.

Se negociaron: 50.000 francos, a 52,60, y 100.000, a 52,70; 100.000 suizos, a 125,60; 2.000 libras, a 28,85, y 7.000, a 28,36; 10.000 dólares, a 7,17, y la misma cantidad, a 7,18; y 1.150.000 marcos, a 10,55.

Novales, Sastre

Sport, uniformes, trajes niños para Primera Comunión BARQUILLO 17, Teléf. 99-06. M.

Préstamos hipotecarios

a corto y a largo plazo, amortizables por mensualidades. Les concedo con garantía de primeras hipotecas de fincas urbanas, radicadas en Madrid, Toledo y Ciudad Real, al interés anual del 6,75 al 7,50 por 100 y con moderada comisión.

La Cooperativa Hipotecaria

Sociedad de crédito y ahorros. Progreso, 1. Caja: de diez a dos. Los prestatarios de esta Sociedad son SOCIOS de ella, y no CLIENTES, por lo cual participan de las ganancias que se obtienen por todos conceptos.

Los préstamos son desde 1.000 hasta 50.000 pesetas, y la tramitación de los expedientes es sencilla y rápida.

ORGANISMO SUPRIMIDO

LA DELEGACION DE TRANSPORTES

ESCUELAS Y MAESTROS

LA ENSEÑANZA EN BÉLGICA

Nuestra estancia en Bruselas no puede ser más agradable ni más provechosa. A la alegría de esta hermosa población, que tanto se asemeja a las grandes ciudades españolas, y al sinnúmero de atenciones que recibimos del pueblo belga, hemos de agregar que sus escuelas, organización y métodos seguidos en las mismas, no pueden ser más interesantes ni más atractivos.

Dictada por el Estado la ley general de enseñanza, y reservándose ésta la alta inspección, deja en completa libertad a los Consejos comunales, Comités de enseñanza e iniciativa particular para crear y dirigir sus escuelas, a las cuales subvención casi siempre. Hay, pues, escuelas comunales, adoptadas y privadas. A esta verdadera autonomía se responde con un interés y un acierto dignos de todo elogio.

En unas y otras, los locales son modernos en su clase, no faltándoles elemento alguno para realizar su labor. Tanto en los jardines de la infancia, como en las escuelas elementales y medias, así como en las profesionales, no existe aquella rígida disciplina observada en Francia. Existe, sí, una orientación pedagógica fija, basada en un método de observación y de actividad de parte del alumno, pero no impuesto por el Estado docente, sino por el convencimiento obtenido, mediante una larga y fructífera experiencia y según el criterio de cada maestro.

Las clases resultan agradables e interesantes. Los niños acuden a ellas con entusiasmo, y en la redacción de sus cuadernos, y en los cuales forman sus únicos libros, ponen una atención tal que contribuye en grado sumo a su formación propia. La enseñanza es concéntrica, partiendo siempre de un hecho de actualidad. Así hemos visto en uno de los cuadernos, que, con motivo del viaje a España de los Reyes belgas, se estudia la historia de aquélla, se dibuja el mapa, se reseñan sus producciones y, por último, se seleccionan recortes de periódicos y fotografías referentes a dicho viaje.

Antiguos defensores los maestros belgas del procedimiento intuitivo, dejaron éste para pasar al activo, mediante el cual, el niño, actuando, se desenvuelve y perfecciona. Como en Francia, observamos que en algunas escuelas existen retratos de maestros y antiguos alumnos, muertos en la última guerra; mas no para cultivar el espíritu de revancha y conservar un rencor, que allí se mantiene vivo, sino para honrar al héroe. Prueba esto el hecho de haber en algunas escuelas suscripciones en favor de los niños austríacos.

Hay una verdadera corriente de amor al niño, a cuyo estudio acuden conjuntamente maestros, médicos y sociólogos, todo lo cual hace esperar una sistematización en la ciencia pedagógica, que ren-

dirá grandes servicios a la obra educativa. A este esfuerzo responden generosamente el Estado, los Consejos comunales, los Comités de enseñanza, en su totalidad, organismos católicos, a cuyo cargo están las escuelas adoptadas, y las órdenes religiosas que sostienen los establecimientos derivados. Ejemplo de ello es el esfuerzo que realiza el Consejo comunal de Bruselas que, por sí solo, costea una Universidad libre, dos Escuelas Normales, 15 escuelas-jardines de la infancia, con cinco o seis clases cada una y Normal propia; 21 elementales, algunas de ellas con 25 y 30 clases, que hacen un total de 645 maestros; 16 escuelas superiores; tres para la enseñanza artística; siete de formación profesional para varones y cuatro para hembras; 23 cursos para adultos, y siete para empleados. Estos establecimientos son, en su inmensa mayoría, completamente gratuitos, existiendo algunos, aun en el grupo de la primera enseñanza, en que ésta ha de ser pagada al Consejo comunal por los padres de familia. Agregando a esta organización, las muchas escuelas adoptadas y privadas, normales libres, escuelas de agricultura, etcétera, que sostienen los Comités y órdenes religiosas, podrán formarse ideas los lectores de EL DEBATE de cuál es el estado del problema de la enseñanza en una ciudad cuyo censo de población representa la mitad del que tiene la capital de España.

Desosa la Asociación Nacional del Magisterio de hacer ostensible la gratitud de la clase al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por su levantado y consecuente proceder, defendiendo desde los Consejos de la Corona lo que votó como diputado de oposición, por aclamación se le ha nombrado socio de honor, y en breve se le ofrecerá el correspondiente título. Para celebrar el triunfo obtenido con la efectividad de la plantilla total desde 1 de abril, la Comisión permanente obsequió ayer en Tournai con un almuerzo intimado al director general de Primera enseñanza, don Pedro Poggio, que con entusiasmo secundó la obra del ministro, y a los jefes del ministerio señores Pozo, Larra y Noguerol, que por su relación más directa con la primera enseñanza, merecen que la clase tome en cuenta sus desvelos por todo lo que significa mejoramiento.

En Aldeanueva del Camino se ha verificado el acto de imponer solemnemente la medalla de la Mutualidad escolar al maestro don Gabriel Rivera. Concurrieron los maestros de los pueblos cercanos y numerosísimo público. Hicieron uso de la palabra las autoridades locales, congratulándose todos del influjo que la idea de previsión va consiguiendo en toda la provincia de Cáceres.

El resultado de los últimos partidos militares fue el siguiente: INTENDENCIA vence a Ferrocarriles, 3-2. Condonga empató con Lanceros Principales, 0-0. Zapadores empató con Sanidad, 0-0. Mañana se celebrará el segundo encuentro de la semifinal del campeonato de España entre la Real Unión, de Irún, y el Athletic Club, de Madrid.

SEVILLA, 22.—Con una buena concurrencia se inauguró el hipódromo de Tablada, registrándose los siguientes resultados: PREMIO DEL AVANTAJAMIENTO, 5.000 pesetas; 1.600 metros.—1, Babosa, de Cámara-Martorell. Corrieron también: «Antonio», del marqués de San Miguel, y «Mystic Flame», del duque de Toledo. Ganador, 15,50 pesetas. PREMIO DE SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII (épocas de productos), 2.500 pesetas; 1.600 metros.—1, Leave-it, del duque de Tovar, y 2, «Bigelette», del marqués de San Miguel. Ganador, 24 pesetas. CARRERA MILITAR, 1.500 pesetas; 2.000 metros.—1, Rastigne, de la Escuela de Equitación. Ganador, 19 pesetas. PREMIO GUADALQUIVIR (handicap), 3.000 pesetas; 1.600 metros.—1, Doh Quijote, del barón de Velasco, y 2, «Khalifah», de Gache. Ganador, nueve pesetas. PREMIO GUADARRAMA (a reanudar), 2.000 pesetas; 2.400 metros.—1, Parthenon, del barón de Velasco. Corrieron también: «Capriotte», tumbán de Velasco, y «Robur», de Gache.

NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana domingo, a las once y media de la mañana: «Polonesa de concierto», Jlménez; «Caraval en París», episodio, Svendsen; «Andante con variaciones de la IX sonata» (ob. 47), dedicada a Krentzon, Beethoven; «Danza macabra», poema sinfónico, Saint-Saens; y Fantasia de «El asombro de Damasco», Luna.

El público elegante hace sus compras en tricot, lana y seda en casa de MADAME MAX, Lagasca, 32, primero.

EL «REINA VICTORIA»

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo mes de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Arenillas, cálculos, se disuelven y expulsan bebiendo Agua de Corcoente.

VELADA EN EL «CENTRO»

La Junta de damas del Retiro de San José de la Montaña organiza una velada familiar en el teatro del Centro para atender con los ingresos que produzca la obra social que la benemérita institución realiza.

Se representarán las obras «Música popular» y «Pueblo de las mujeres».

Figuran además en el programa varios actos de ejecución musical.

En el domicilio del señor Trallero, Pontejos, número 2, se facilitan invitaciones para esta velada.

Restaurant Eléctrico

Barcelona. Las Planas. Teléfono 393 II.

FIESTA ESCOLAR

En el teatro del Centro tuvo lugar ayer tarde una solemne velada, organizada por los alumnos del Real Colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Después de leída la Memoria del curso y efectuado el reparto de premios a los alumnos más distinguidos, se pusieron en escena varios juguetes cómicos, recitándose también algunas poesías.

La fiesta resultó agradabilísima.

DIMISION

Ha presentado la dimisión del cargo de redactor de «El Día» don José Dato.

ADORACION NOCTURNA

Según anuncia «Patria Española», el 23 de junio empezará en Madrid la Asamblea Eucarística Nacional, y terminará el 29 del mismo mes, con una gran procesión, conmemorativa de la del Congreso Eucarístico Intercontinental, celebrada ese mismo día, hace diez años.

Coincidiendo con la Asamblea se celebrará en El Escorial la noche del 25 al 26 de junio una gran vigilia.

PASTA DENTIFRICA CESAR

La más higiénica para la dentadura. Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

EN EL ASILO DE NIÑOS DE LAVANDERAS

Seguindo tradicional costumbre, su majestad la reina doña María Cristina ha hecho el reparto anual de premios a los niños de este Asilo, quienes recibieron de las augustas manos de la caritativa señora ropas y viandas.

EN EL CONSERVATORIO

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el salón-teatro del Conservatorio un ejercicio escolar por la sección de Declamación del mismo.

Los alumnos de la clase del profesor don José Rubio representarán las siguientes obras: «Los demonios en el cuerpo», de don Miguel Echegaray; «Doña Inés del alma mala», de Pérez y González; «La cocinera», de Abati; «El agua milagrosa», de los hermanos Quintero, y «Hablando se entiende la gente», de los mismos autores.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 22

Hacienda.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Real orden prorrogando por un mes la licencia que por orden se encuentra disfrutando don Luis Serrano Calzada, oficial de segunda clase en la Intendencia de Hacienda de Avila.

Guerra.—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un cuartel para un regimiento de Artillería ligera y otro de Caballería, en Vitoria.

Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Invalidos a don José Otegui Rodríguez, teniente coronel de Infantería.

Novando la libertad condicional concedida al recluso Juan Manuel Neupert Pajuelo.

Real orden circular anunciando concurso para proveer dos plazas de obreros adelantados de oficinas de ajustador y montador de locomotoras y ferrocarriles, vacantes en el primer regimiento de Ferrocarriles.

Idem rectificando en el sentido que se publica la real orden de 17 de marzo próximo pasado, insertada en la «Gaceta» de 26 de referido mes.

Gobernación.—Real orden aprobando el proyecto del arquitecto don Joaquín Plá Laporta, para edificio de Correos y Telégrafos, y el de los arquitectos señores Gómez Román y Vidal y Tusón, para edificio de Correos y Telégrafos en Cádiz.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que el Escalafón de auxiliares numerarios a extinguir de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona quede constituido en la forma que se publica.

Disponiendo se den los asensos de escala y que los estadísticos numerarios de Instituto que se mencionan pesen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.

Fomento.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se autorice al personal facultativo que de ella depende, y que lo solicite, para que pueda asistir a las sesiones del Congreso de Riegos, que ha de celebrarse en Valencia el día 24 del actual.

Fijando la fecha del 31 de mayo próximo, en lugar de la de 30 del mes actual, fijada en la real orden que se indica, sobre estudio de los proyectos de canchales en curso.

“Los deberes de los trabajadores”

Conferencia del señor Semprún

En el Círculo católico obrero de San Isidro pronunció don José María Semprún y Gurrea, de la A. C. N. de P., una conferencia social sobre el tema «Deberes de los trabajadores».

Partiendo de la doctrina del participacionismo, que el defendió brevemente y que en la práctica cristaliza en los diversos medios ideados para abolir el salariado, afirmó que la participación del obrero en el producto no será una realidad, hasta que el obrero sea hallado capacitado debidamente. Esa capacitación sólo la logrará de un modo los trabajadores: mediante el cumplimiento de sus deberes.

Es el primero el desarrollo de sus facultades y aptitudes en la medida que exige la nueva situación a que aspiran. Los obreros deben procurar su progreso técnico, en la rama de la industria en que trabajen especialmente, pero sin descuidar una preparación técnica general, que les será muy conveniente si han de participar en la gestión de las Empresas; deben también buscar el progreso moral y religioso, sin el cual las otras ventajas quedarán seriamente anuladas, o, por lo menos, muy comprometidas. Clérto que los obreros pueden adquirir que carecen de tiempo, de centros de aprendizaje, y, en general, de medios para obtener esa capacitación; pero han de percantarse que es para ellos una condición indispensable para el logro de sus aspiraciones y que no les conviene desmayar en la obra.

Es deber de los trabajadores reconocer la dignidad e importancia del trabajo, que los hace colaboradores en la obra de la Creación.

Las consecuencias de ese reconocimiento son que se debe respetar el trabajo y al trabajador, que los trabajadores se respeten a sí mismos no realizando con la misma mano que emplean en el trabajo actos criminales, y que, por último, el pensamiento de la dignidad del trabajo nos des resignación y alegría.

Desarrolló el señor Semprún esos temas con bastante extensión, y concluyó diciendo que, realizado el progreso que hará fecunda la participación de los trabajadores en la producción de las Empresas, se habrá conseguido uno de los más hermosos ideales en el orden humano, la elevación del proletariado a un nivel digno.

El señor Semprún y Gurrea (don José María) fue muy aplaudido.

PATRIA, FE Y AMOR

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Instructivo del Puente de Segovia el ex diputado provincial don Juan de la Prada y Jorro.

«Patria, Fe y Amor», fué el tema sobre el que disertó el señor Prada.

Hizo un minucioso análisis del concepto que sobre él tuvieron los pueblos en las diferentes edades de la Historia, relacionando la grandeza de los mismos con el mayor culto que rindieron a las ideas simbolizadas en estas palabras.

El numeroso público que asistió al acto aplaudió repetidas veces al orador.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

A las siete de la tarde don Fernando de los Ríos disertará acerca de «El movimiento obrero y la concepción humanista del Derecho».

ACADEMIA DE FARMACIA.—A las seis de la tarde, don Odón de Buen disertará acerca de «La obra científica de don Blas Lizaso».

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—A las seis y media de la tarde, don Andrés Orejedo disertará sobre el tema «Las imágenes de la educación en la Historia del arte».

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde sesión literaria, ocupándose el doctor Espina y Capó de «Dos casos clínicos de enfermedad de Basedow, de origen emotivo»; los señores Huertas, Slocber y García del Real intervendrán en la comunicación «Púrpura hemorrágica», presentada por el doctor Pittaluga. Después el doctor Botella hablará acerca de la «Desviación y estenosis de la tráquea considerable por enorme aneurisma de la aorta».

La entrada es pública.

CORRIDAS DE TOROS

La alternativa de Granero

UN CONCIERTO EXTRAORDINARIO

Hoy la afición entera, entusiasmada, por una delantera a una andanada ¡paga diez duros! ¡Y no cuesta el ganarlo pocos apuros!

Hoy la afición en masa grita y pateo, y después en su casa tiene una idea: ¡Nada de boros! A volver al siguiente día a los toros.

¡Pues para qué se quejan, adionados? ¡Y dicen que les dejan medio pelados? ¡Vaya una traza! Si al domingo siguiente llenan la plaza.

EL VIOLIN DE GRANERO Yo no sé si ustedes sabrán que Manolo Granero, ese torero fino y elegante, que dentro de pocas corridas será el ídolo del público madrileño, es un magnífico violinista; pero como en este mundo nunca puedo llevar a gusto de todos, algunos de los clásicos aficionados que no conciben al lidiador de reses bravas sino metido en juego y entrando montado a caballo en las tabornas, se han molestado extraordinariamente por este virtuosismo musical del nuevo astro; y no sabiendo cómo meterse con él, han propalado la especie de que el violín de Granero no es ni más ni menos que una lata de sardinas con cuerdas, algo así como esos instrumentos que por calles y plazuelas rascan incesantemente los quecos plañideros que llevan la coronada villa.

Tan insistientemente había llegado hasta el cronista esta especie, que esperaba con verdadera impaciencia el momento de ver templar las cuerdas al joven valenciano en el concierto dispuesto para su alternativa, acompañado al piano por Chiquele y Carmencito, con notas discordantes de la antigua vacada de Salas. Y después de haber asistido al acto, puedo asegurar, amigo lector, que el violín de Granero no es el que ciertos filarmónicos aficionados habían asegurado, sino un magnífico, un estupendo Stradivarius, digno de ser pulsado por este Sarasate de la torería.

Y si no, que se lo pregunten a los 18.000 espectadores que en la tarde de ayer interrumperon con grandes ovaciones el derecho de notas de inimitable finura y de valentía extraordinaria con que Granero matizó la ejecución de las obligadas piezas de su concierto.

Sin entrar en comparaciones, que siempre son enojosas, ni acordarnos de ningún otro torero, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que con este matador, con el que Valencia va a ver por fin satisfecho su anhelo de ser la cuna de un lidiador extraordinario, ha venido a los ruedos un grande, un enorme torero que va a devolvernos en parte, por el momento, la inteligencia, las alegrías y el entusiasmo que se fueron con aquel maravilloso artista que se llamó José Gómez, Galitro, arrobado al toro en el idéntico corralón de Talavera.

Manolo Granero toró ayer de capa con arte, gracia, finura y elegancia poco comunes; arrancó ovaciones delirantes en varios quites de la escuela jositista, rematados con centidimas medias verónicas, escribió el diestro y lidió el toro a su frágil cinturilla.

Con las banderillas que cogió en sus dos toros puso echo pares, por ambos lados, que por la ejecución facilísima y el resultado de su colocación podemos calificar de monumentales; especialmente dos al sesgo y uno de dentro a fuera, fueron algo exquisito de lo que se ve pocas veces y acaban bien a las claras la presencia de un banderillero excepcional.

Claramente pudieron ver los buenos aficionados, por la calidad de los dos toros que hubo de matar Granero, lo bien que maneja la mulata, toda vez que ninguno de los dos se prestaban a filigranas ni florituras; no obstante esto, en su faena hubo variós paseos por alto, de pecho y un natural magnífico, sobresaliendo por su valentía el pase con que inició la faena del toro de la alternativa, ejecutado con ambas rodillas en tierra y aguantando bárbaramente la incierta acometida del animal. Y, finalmente, con el estoque entró siempre derecho, si bien un poco largo, desahuchando a su primero de tres pinchazos y un desahullo a la primera, y al último de una estocada entera, ligeramente desprendida.

La impresión producida por el joven diestro valenciano en el público madrileño, que dicho sea de paso, le esperaba de unas intenciones por ciertas campañas tendenciosas, no pudo ser mejor, prometiéndonos todos muy buenos ratos del arte y la valentía del mozo, que si no se echó atrás, está llamado a peupar un lugar muy alto en la torería contemporánea.

Se distinguieron Blanquet y Pelucho, bregando Farneseo con el palo largo y con los garapulos el joven «Morenito de Granadas», que fué slanzado por el quinto toro al poner un par muy valiente en terreno comprometido.

LOS INSTRUMENTOS Los cinco de Salas y el de Santamaría, lidiados el último en sustitución de uno de los de la primera ganadería, retirado por su insignificancia a posición unitario de la Asamblea, estaban tan mal afinados, que apenas si fué posible ejecutar en ellos, no ya la abertura del «Tambuseo», sino ni siquiera el cuplé del «Relicario».

¡Que no olviden ustedes que Granero es violinista, y que su violín es un estupendo Stradivarius, llamado a tocar más de una vez sonoras «Marchas trunfales» en los ruedos de las Plazas de Toros!...

NOTAS MILITARES

El Museo de la Guerra

Hoy sábado y el lunes próximo podrá ser visitado el Museo de la Guerra por los señores senadores y diputados, previa la presentación del «carnet».

«DIARIO OFICIAL» DEL 23

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Infantería don Francisco de la Brena y al coronel de Ingenieros don Alfonso Rodríguez.

Actuación.—Se anuncia convocatoria para un curso de pilotos civiles de aeroplano.

Nombramiento.—Ha sido nombrado interventor de revista de la primera región el comisario de guerra de primera clase don José Casado Pardo.

BANCO DE ESPAÑA

CANJE DE LOS TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, EMISION DE 1900

Debiendo demorarse unos días la entrega en la Dirección general de la Deuda de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que deben ser canjeados, y a que se refiere el anuncio de este Banco de 9 del actual, queda prorrogado hasta el día 5 de mayo próximo el plazo que en aquél se dió para dejar en suspenso el canje de aquellos depósitos cuyos interesados opten por realizarlo por sí.

Madrid, 23 de abril de 1921.—P. El secretario general, Isidoro Azcona.

Los cuentos de Cantorbery

por Geoffrey Chaucer.—Dos tomos en octavo, con facsimiles de las láminas que ilustraban la edición original. Traducción de Manuel Pérez y del Río Cosa, doctor en Letras.—Prólogo de Adolfo Bonilla y San Martín, catedrático de la Universidad de Madrid.—Volúmenes I y II de la «Biblioteca Literaria de Autores Españoles y Extranjeros». 8 pesetas cada volumen en Madrid; 8,50 en provincias.

Acaba de aparecer la primera edición íntegra que se publica en lengua española, de esta maravillosa obra, clásica en la literatura universal, del gran Geoffrey Chaucer, el padre de la poesía inglesa, y que tanta influencia ejerció en las literaturas coetáneas, la cual ofrece además para nosotros el grandísimo interés de las notables semejanzas que Chaucer presenta con nuestro Atreipreste de Hita, contemporáneo suyo.

La traducción está cuidadosamente hecha, y va precedida de un estudio acerca de la personalidad del autor y del carácter de su obra, escrita con toda la libertad de léxico y de ideas propias de los escritores de la época, sin que esto quiera decir que sea inusual, y el prólogo, como todo lo del señor Bonilla, es un eruditísimo estudio de gran valor literario y científico.

Entre los cuentos más importantes se encuentran el del caballero de Monjas, el del médico, el del estudiante, el del abogado, el de la Prjora, el del alguacil, el del fraile, el del mercader, el del cocinero, el del mayordomo, etc., etc., etc.

En estos días también se ha puesto a la venta el volumen III de la misma Biblioteca, que contiene:

ALIMANA

DRAMA EN CUATRO ACTOS La Princesa juega

COMEDIA EN DOS ACTOS del gran poeta Eduardo Marquina, cuyo precio es de 5 pesetas en Madrid; 5,50 en provincias.

Diríjanse los pedidos de estas obras a las principales librerías y a la

Editorial Reus

S. A. Tipográfico-Editorial-Librería Calzadas, 3 duplicado MADRID

CHAMPAN LUMEN

BODEGAS BILBAINAS

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas GRAN EXPOSICION Atocha, 8 y 10

Aguas de Cabreiroa

De venta, Reina, 29 y 31. Teléf. 1.444 M.

ABOGADO

SEÑOR CASUSO. — CASTELLO, 7

VINOONA

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD AMERICANO CAPILAR Exito grandioso contra la caída del cabel. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PEBETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Clasificador provisional Número 2.665 Muy útil para la rápida clasificación de cartas o documentos. Sirve también de carpeta para tener clasificados los asuntos pendientes que se puedan archivar definitivamente. Se sirve con los libros de inventarios (facturas, letras, etcétera). Sus dimensiones son de 27 por 30 centímetros, y el lomo es extensible hasta 20 centímetros. Todo él está sólidamente construido. Precio, 12,50 pesetas. ESPECIALIDAD DE LA CASA

J. ASIN PALACIOS, Princesa, 23, MADRID

